Informe evaluación final externa proyecto:

"DIFUNDIENDO LA VOZ DE LOS PUEBLOS DEL SUR Y LOS DERECHOS GLOBALES EN LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS: REDES NORTE-SUR ENTRE COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y OSC EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

Entidad: Alianza por la Solidaridad

AFERS
Consultoría Social

Evaluación final externa

Proyecto: "Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible"

SOLEDP/2017/0032

Entidad: Alianza por la Solidaridad

Financia: Generalitat Valenciana

AFERS Consultoría Social

Equipo Técnico Evaluador:

Eva Buades Martínez
Paloma Oltra Del Cerro
Tfno.: 610 068 771
Email: info@afers.es
www.afers.es

Fecha: Noviembre 2020

Presentación de la consultora.

AFERS es una entidad vinculada al sector social que acompaña a organizaciones, tanto públicas como privadas, y a las personas beneficiarias protagonistas de las acciones, en un proceso de aprendizaje capaz de generar conocimiento que permita el incremento sostenible del impacto, integrando las dimensiones económica, social y ambiental.

Nuestra misión se reitera en el empeño de contribuir al fortalecimiento del sector social integrando como ejes transversales la igualdad de género, responsabilidad social, sostenibilidad del medio ambiente, soberanía alimentaria y la lucha contra la pobreza, fomentando cultura de solidaridad y difundiendo los valores éticos de justicia, paz y solidaridad.

EVALUAMOS proyectos que implementan políticas públicas de acción social y cooperación al desarrollo, y procesos de retorno social y rendición de cuentas en organizaciones de la economía social.

Apoyamos a entidades y administraciones en la definición de su **ESTRATEGIA** de intervención en planes, programa y proyectos sociales, de desarrollo o de sensibilización.

ASESORAMOS a entidades no lucrativas y de la economía social en el fortalecimiento organizacional y estratégico, acompañando en la identificación y diseño de los procesos que les permitan alcanzan su misión.

FORMAMOS al personal técnico, directivo, órganos de gobierno o base social de las organizaciones en temas técnicos y de actualidad, a través de cursos presenciales o en nuestra aula virtual.

Más información: www.afers.es

CONTENIDO

1. Introducción de la intervención. 5
2. Antecedentes. 6
3. Tipo de evaluación. 7
4. Objetivos de la evaluación. 7
5. Alcance de la evaluación. 9
6. Población beneficiaria. 10
7. Informantes clave. 11
8. Metodología y herramientas a utilizar. 14
9. Documentación de la evaluación. 18
10. Plan de trabajo o cronograma. 19
11. Criterios y niveles de análisis evaluación. 19
12. Criterios de valoración. 20
Diseño. 20
Participación. 26
Pertinencia. 35
Eficacia. 37
Eficiencia. 55
Impacto. 57
Viabilidad/Sostenibilidad. 61
13. Conclusiones. 64
Diseño. 64
Participación. 64

Pertinencia. 65

Eficacia. 65

Eficiencia. 67

Impacto. 67

Viabilidad. 68

14. Recomendaciones. 70

15. Presupuesto de la evaluación. 71

16. Perfil del equipo evaluador. 72

17. Ficha Cad. 73

18. ANEXOS. 79

Anexo I: Técnica responsable del proyecto. 79

Anexo II) Cuestionario profesorado y personal investigador. 83

Anexo III) Cuestionario alumnado (grado y máster). 86

19. Premisas de evaluación. 89

1. INTRODUCCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Alianza por la Solidaridad (Alianza) tiene por misión empoderar a las personas, sus colectivos y comunidades para que tomen las riendas de su futuro y sean capaces de transformar sus sociedades, corrigiendo las desigualdades de raíz y de manera sostenible. Trabajamos para defender los derechos humanos. Para hacer avanzar a las sociedades. Para reducir las desigualdades. Para hacer del mundo un lugar mejor para todos. Defendemos un modelo de cooperación que busque soluciones complejas, estructurales y duraderas a problemas y a las desigualdades que provoca el sistema actual, y que luche por romper actuaciones que generan más pobreza o soluciones temporales. Tenemos un compromiso con la difusión de información veraz, conocimiento y experiencias en torno a las temáticas y causas en las que trabajamos. Tenemos un enfoque de trabajo en red, de construcción de alianzas y participación en espacios europeos.

En la convocatoria de ayudas a proyectos de Educación para la Ciudadanía Global de la GVA del año 2017, Alianza por la Solidaridad presentó y fue aprobado el proyecto "Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible", que centra su actividad en las universidades públicas valencianas, concretamente en la Universidad de Valencia y la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta intervención comenzó el 15 de mayo de 2018 y ha finalizado el 29 de Octubre de 2020, tras la autorización por parte de la Generalitat Valenciana para la ampliación del plazo de ejecución, con lo que el período de ejecución completo del proyecto será de 25 meses y 14 días.

De acuerdo con la normativa que rige los proyectos de cooperación al desarrollo de la Generalitat, y la evaluación final de los mismos en particular, se publican los términos concretos a los que habrá de atenerse la evaluación a realizar. Alianza desea realizar una Evaluación Final Externa a fin de estimar el grado de cumplimiento del objetivo específico de la intervención y de los resultados alcanzados.

Se trata por tanto de evaluar la contribución que el proyecto ha tenido en aumentar en la comunidad universitaria valenciana el compromiso con la lucha por los Derechos Humanos y el cumplimiento de los ODS a través del conocimiento, la investigación, la formación, la sensibilización y la creación de redes entre Universidad y sociedad con agentes del Sur (África y Latinoamérica) y de la Comunidad Valenciana.

2. ANTECEDENTES.

Las fechas de ejecución del proyecto han sido:

- Fecha de inicio:15 de mayo de 2018
- Fecha de finalización prevista inicialmente: 15 de febrero de 2020
- Fecha de finalización tras la aprobación de la GVA de la solicitud de ampliación de plazo de ejecución: 29 de Octubre de 2020.

El presupuesto total del proyecto ha sido 112.286,45 de euros. La aportación de la GVA ha sido de 89.826,45 euros, con una cofinanciación del Ayuntamiento de Valencia de 20.160 euros y una aportación de la entidad solicitante de 2.300 euros.

Los **problemas** sobre los que se ha intervenido mediante el desarrollo del proyecto han sido:

Problema central: Falta de ciudadanía y juventud crítica en la Comunidad Valenciana que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible

Consecuencia: Insuficiente compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS, así como falta de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur y de la Comunidad Valenciana

Causa 1: Débiles relaciones de trabajo entre el profesorado universitario valenciano dentro de la promoción por los derechos globales y los ODS

Causa 2: Insuficiente conocimiento de los pueblos de Sur, y en particular de sus feminismos, así como falta de espacios para compartirlo

Causa 3.a: Falta de espacios de encuentro y reflexión sobre las causas de las desigualdades en los países del Sur

Causa 3.b.: Falta de conocimiento sobre los ODS en la juventud valenciana

Causa 4. Insuficiente movilización en la defensa de los derechos globales y el conocimiento de los ODS de la comunidad universitaria

3. TIPO DE EVALUACIÓN.

Se trata de una **Evaluación final externa** del proyecto *"Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible" financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global y sensibilización del año 2017 y por el Ayuntamiento de València en su convocatoria de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global 2018, ejecutado por la organización Alianza por la Solidaridad.*

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

Con la presente evaluación se ha analizado el diseño, los procesos de implementación y la consecución de los objetivos y resultados del Proyecto *"Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible"* financiado por la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia.

DISEÑO

Determinar brevemente la pertinencia y coherencia del diseño de la intervención del Proyecto en el marco de las estrategias y prioridades internacionales, nacionales y locales fijados para el sector de actuación, así como determinar la contribución real que las acciones incluidas en el proyecto se han tenido de cara a la consecución de los objetivos fijados por estas estrategias.

PROCESOS

Objetivo general: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del proyecto que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del proyecto, así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos:

- Describir la gestión operativa del proyecto mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo (autonómica, provincial y local).

- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del proyecto, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este.

- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo y resultados del proyecto.

- Elaborar recomendaciones generales y específicas que pudieran implementarse en intervenciones futuras o procesos conjuntos de trabajo, tanto a nivel normativo como operativo.

RESULTADOS

En concreto, se ha obtenido de la evaluación:

Valoración del grado de cumplimiento del objetivo específico del proyecto:

OBJETIVO ESPECÍFICO: Aumentar en la comunidad universitaria valenciana el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS a través del conocimiento, la investigación, la formación, la sensibilización y la creación de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur (África y Latinoamérica) y de la Comunidad Valenciana.

Valoración del grado de consecución de los resultados esperados de esta intervención:

RESULTADO 1. Fortalecidas las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur (Latinoamérica y África) y en particular de sus feminismos, como estrategia para promocionar los derechos globales y ayudar al cumplimiento de los ODS.

RESULTADO 2. Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de redes alrededor de los pueblos de Sur, y en particular de sus feminismos, a través de la creación de espacios de encuentro entre el profesorado universitario, las OSC y agentes de desarrollo.

RESULTADO 3. Generada una propuesta formativa, formado y capacitado el alumnado universitario desde las epistemologías del Sur sobre los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, y sobre sus conexiones globales en el Norte y el Sur para contribuir al cumplimiento de la agenda 2030.

RESULTADO 4. Aumentada la sensibilización en la defensa de los derechos globales y el conocimiento de los ODS de la población valenciana y en particular de la comunidad universitaria mediante la difusión del conocimiento y la promoción del voluntariado activista.

Aportación de *conclusiones relevantes, lecciones aprendidas y recomendaciones* que pudieran implementarse para la mejora de proyectos futuros.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención, que ha proporcionado los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos han sido los apropiados para contribuir a la construcción de una ciudadanía global y una juventud crítica que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible.

5. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación final ha examinado las acciones desarrolladas en la Comunidad Valenciana del Proyecto denominado *"Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible"* en su conjunto, y en particular ha valorado la ejecución del Proyecto y el nivel de cumplimiento de los resultados esperados por esta intervención.

El período objeto de evaluación ha sido el comprendido entre el 29 de Junio de 2020 hasta el 20 de diciembre de 2020. Este proyecto se ha analizado en el marco y contexto que proporciona la totalidad de este para poder incorporar las recomendaciones resultantes de la evaluación en futuras actuaciones.

El ámbito geográfico se centra en Valencia, en donde se han realizado las distintas actividades del proyecto. La población beneficiaria objeto de la evaluación ha sido principalmente la comunidad universitaria (profesorado, personal investigador y alumnado de máster y grado) y organizaciones de la sociedad civil que han participado en el grupo motor y en la ejecución del proyecto, así como otras entidades, grupos de investigación y asociaciones que han participado en actividades puntuales y el alumnado y voluntariado de Alianza que ha participado en la formación y talleres, así como en las acciones de sensibilización realizadas.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

En cuanto a la población que se ha visto directamente beneficiada a raíz de la puesta en marcha del proyecto, se trata principalmente de los agentes de cambio social con los que ApS ha colaborado en las distintas actividades del proyecto, así como las personas de la sociedad civil y el voluntariado de Alianza, que han participado en las diferentes actividades y acciones de sensibilización.

A continuación, se detallan las principales personas beneficiarias del proyecto:

- Las 15 personas (8 mujeres y 7 hombres) participantes en el grupo motor que provienen del profesorado, el personal investigador de la universidad y las OSC valencianas.
- Las 100 personas (50 mujeres y 50 hombres) de universidades (personal docente e investigador), centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil que participan en las reuniones y el encuentro de intercambio de experiencias.
- Los 20 estudiantes (10 mujeres y 10 hombres) de máster y grado que realizan la formación completa en defensa de los derechos globales y diseñan las acciones de sensibilización, uniéndose a los procesos de lucha por los derechos globales.
- Los 150 estudiantes (75 mujeres y 75 hombres) que se apuntan de manera puntual a algún módulo del curso de derechos globales.
- Los 100 estudiantes (50 mujeres y 50 hombres) que asisten a los talleres sobre ODS.
- Los 20 estudiantes (50 mujeres y 50 hombres) que asisten a los talleres sobre herramientas de transformación social.
- Los 100 estudiantes (50 mujeres y 50 hombres) que asisten a las charlas sobre la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes.
- Las 100 personas participan en las presentaciones realizadas de los resultados del trabajo realizado por el grupo motor y de las investigaciones y reflexiones realizadas por el alumnado.
- Las 10.000 personas que reciben información y se familiarizan sobre derechos globales y ODS gracias a las acciones de sensibilización al finalizar el proyecto. Por todo ello en el proyecto se han previsto 605[1] directos (de los cuales 303 son mujeres y 302 hombres) y 10.000 beneficiarios indirectos, mayoritariamente pertenecientes a la comunidad universitaria valenciana.

[1]La cifra de población beneficiaria no se corresponde con la indicada en la formulación del proyecto, debido a una errata encontrada en la misma y corregida con en el levantamiento de la LdB.

7. INFORMANTES CLAVE.

- Técnica responsable del Proyecto ApS.

- Profesorado y personal docente e investigador Universidades integrante del Grupo motor, hay un total de 15 respuestas, 14 mujeres (el 93%) y 1 hombre (el restante 7%), con una edad promedio de 39 años (desde los 26 hasta los 57 años), pertenecientes a diferentes universidades: Florida Universitaria (1 mujer), Universidad de Valencia (9 personas, 8 mujeres y 1 hombre), y Universidad Politécnica de Valencia (5 mujeres).

- Estudiantes de Grado y Máster hay un total de 9 respuestas, 7 mujeres (el 78%), 1 hombre (el 11%) y 1 persona que se identifica como no binario (el restante 11%), con una edad promedia de 33 años (desde los 21 hasta los 46 años), pertenecientes a diferentes Universidades: Universidad de Barcelona (1 persona que se identifica como no binario), Universidad Autónoma de México (1 mujer), Universidad de Valencia (6 personas, 5 mujeres y 1 hombre), y UPV (1 mujer), y de distintas Especializaciones, como: Filosofía, Estudios Visuales, Cooperación (2 personas), Educadora y orientadora, Socióloga, Derechos humanos, paz y desarrollo sostenible, Educadora, y Educación social. El 78% del alumnado es de Máster y el 22% de Grado.

- En cuanto a las personas participantes en el ***Curso "Descolonizar, descapitalizar y despatriarcalizar los conocimientos y las luchas: un aporte de las epistemologías del Sur a los ODS"***, consistente en sesiones sobre ODS (sesiones 1 a 3), Epistemologías del Sur (sesiones 4 a 8) y Comunicación social (sesiones 9 y 10).

  - Sesiones 1 a 3 sobre ***ODS***:

    * Sesión 1 "Introducción a la Agenda 2030 y los ODS": 35 personas en total (29 chicas, el 83% y 6 chicos, el restante 17%).

    * Sesión 2 "Reducción de las desigualdades": 50 personas en total (43 chicas, el 86%y 7 chicos, el restante 14%).

    * Sesión 3 "Cómo hacer realidad los ODS": 30 personas en total (25 chicas, el 83% y 5 chicos, el restante 17%)

  - Sesiones 4 a 8 sobre ***Epistemologías del Sur***:

    * Sesión 4 "Descolonización del conocimiento y las luchas con las epistemologías del Sur": 53 personas en total (40 chicas, el 75% y 13 chicos, el restante 25%).

    * Sesión 5 "Educación libre, situada y transformadora": 32 personas en total (30 chicas, el 94% y 2 chicos, el restante 6%).

* Sesión 6 "Educación libre, situada y transformadora 2": 23 personas en total (21 chicas, el 91% y 2 chicos, el restante 9%).

* Sesión 7 "Feminismos otros-decoloniales": 32 personas (30 chicas, el 94% y 2 chicos, el 6% restante).

* Sesión 8 "Mujeres, cuerpo y territorio": 39 personas (36 chicas, el 92% y 3 chicos, el restante 8%)

- Sesiones 9 y 10 sobre ***Comunicación social***:

* Sesión 9 "Comunicación social": 18 personas en total (17 chicas, el 94% y 1 chico, el 6% restante).

* Sesión 10 "Comunicación social 2": 12 personas en total (11 chicas y 1 chico).

- En cuanto a las personas participantes en los ***Talleres ODS "Formación en derechos humanos y empresas"***, consistente en sesiones sobre:

  - Derechos humanos. Agenda 2030 y ODS, con 21 personas participantes en total, 15 chicas (el 71%) y 6 chicos (el 29% restante).

  - Derechos medioambientales y ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 2. Hambre Cero, Derechos de las mujeres y ODS 5. Igualdad de género, con un total de 12 personas participantes, 10 chicas (el 83%) y 2 chicos (el 17% restante).

  - ODS y charla sobre la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes, con un total de 21 personas participantes, 14 chicas (el 67%) y 7 chicos (el 33% restante).

- En cuanto a las personas participantes a la ***Jornada "Feminismos transnacionales: activistas y defensoras de derechos en África, América y Europa"*** (Charla mujeres migrantes), con un total de 82 personas participantes, 77 chicas (el 94%) y 5 chicos (el 6%).

INFORMANTES CLAVE				
	Mujeres	**Hombres**	**No binario**	**TOTAL**
Técnica Responsable Proyecto ApS	1			1
Profesorado y personal investigador (Grupo motor)	14	1		15
Alumnado de Grado y Máster	7	1	1	9
Personas participantes en Cursos, Talleres y Jornada:				
Curso "Descolonizar, descapitalizar y despatriarcalizar los conocimientos y las luchas: un aporte de las epistemologías del Sur a los ODS":				
* Sesión 1 "Introducción a la Agenda 2030 y los ODS"	29	6		35
* Sesión 2 "Reducción de las desigualdades"	43	7		50
* Sesión 3 "Cómo hacer realidad los ODS"	25	5		30
* Sesión 4 "Descolonización del conocimiento y las luchas con las epistemologías del Sur"	40	13		53
* Sesión 5 "Educación libre, situada y transformadora"	30	2		32
* Sesión 6 "Educación libre, situada y transformadora 2"	21	1		23
* Sesión 7 "Feminismos otros-decoloniales"	30	2		32
* Sesión 8 "Mujeres, cuerpo y territorio"	36	3		39
* Sesión 9 "Comunicación social"	17	1		18
* Sesión 10 "Comunicación social 2"	11	1		12
Talleres ODS "Formación en derechos humanos y empresas":				
- Derechos humanos. Agenda 2030 y ODS	15	6		21
- Derechos medioambientales y ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 2. Hambre Cero, Derechos de las mujeres y ODS 5. Igualdad de género	10	2		12
- ODS y charla sobre la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes	14	7		21
Jornada "Feminismos transnacionales: activistas y defensoras de derechos en África, América y Europa"	77	5		82
TOTALES:	**421**	**63**	**1**	**485**

8. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR.

Para la prestación del presente servicio de evaluación, se han utilizado metodologías participativas que permitan recoger el punto de vista de las personas en calidad de actores clave involucrados en el Proyecto. Se ha asegurado que las mujeres estén representadas/participen de manera equitativa, así como todos los actores que han estado directa o indirectamente implicados en la intervención. Para ello se ha tenido especial cuidado en la utilización y selección de las técnicas de recogida de información, introduciendo indicadores de género y realizándola en diferentes lugares y horarios para tener una perspectiva completa.

Se ha desarrollado una METODOLOGÍA PARTICIPATIVA que combine técnicas cuantitativas y cualitativas, y que establezcan la coordinación y consulta con los diferentes actores del proyecto. La evaluación ha buscado una metodología "sensible al género", analizando la participación de hombres y mujeres, así como los efectos del proyecto en los derechos y responsabilidades de hombres y mujeres, para evaluar el impacto del proyecto en este sentido.

La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo, estableciéndose conclusiones.

Con el uso de técnicas cuantitativas seleccionadas, hemos extrapolado información de una muestra a una población con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza. También hemos realizado un análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas hemos profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de investigación en sí han dependido del tema y las circunstancias del trabajo. Para la recolección de datos, las herramientas seleccionadas por el equipo de consultoras fueron entrevistas, encuestas, cuestionario, observación y revisión documental.

Todos estos instrumentos se aplicaron en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que fuera útil a una investigación en común dependiendo de las necesidades de información de cada caso. Dependiendo de la disponibilidad y características de cada perfil de población beneficiaria se utilizaron unas técnicas de investigación u otras.

Dados los perfiles y características de las personas en calidad de informantes claves, se ha realizado:

- Entrevista en profundidad con la Técnica responsable del Proyecto ApS
- Cuestionario Google Forms Profesorado y Personal docente e investigador Universidades del Grupo Motor.

- Cuestionario Google Forms Estudiantes de Grado y Máster.
- Cuestionarios de Evaluación tras finalizar los Cursos, Talleres y Jornada.

Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la TRIANGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se formularon unas preguntas abiertas en la matriz de evaluación de manera que el siguiente paso fue la definición de sub-preguntas teniendo en cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los OG y OE.

En el informe de evaluación, cada criterio se ha analizado según la opinión de cada informante clave (triangularización metodológica) finalizando siempre el criterio con las lecciones aprendidas según informantes, conclusiones y recomendaciones.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso evaluativo, tanto en las herramientas a utilizar durante el trabajo de campo, como en el mismo informe de evaluación. El informe borrador fue remitido a la entidad así como aquellas personas en calidad de informantes clave que se consideró para su posterior revisión, borrador con comentarios que ha sido remitido de nuevo al equipo consultor y procediendo al envío del informe final de evaluación definitivo.

El proyecto a evaluar **cuenta con un informe de línea de base**, por lo que este informe se ha utilizado en el momento de elaborar la matriz de evaluación, de forma que en la misma se han formulado preguntas relativas al logro de los indicadores alcanzados teniendo en cuenta la situación de partida según la línea de base.

Cada herramienta propuesta por el equipo consultor para la realización del trabajo de campo ha sido consensuada por la entidad de manera que puedan realizar aportaciones y mejoras a la propuesta realizada.

Durante todo el proceso evaluativo se ha utilizado la llamada TEORÍA DEL CAMBIO, mediante la cual y teniendo en cuenta los parámetros al inicio de la intervención, se identifiquen los cambios producidos por la intervención sobre cada perfil de informantes clave, sobre todo, cambios producidos en la población beneficiaria así como la apropiación y el fortalecimiento institucional de la entidad. La TdC[2] permite identificar los elementos claves de una intervención determinada y muestra de qué forma se encuentran interconectados dichos elementos.

La TdC en la práctica evaluativa, presenta la ventaja de proporcionar información que debería llevar a explicaciones adicionales relacionadas con el problema, las soluciones y las acciones alternativas para alcanzar los resultados esperados en el marco de una

[2] TdC: Teoría del Cambio.

determinada intervención. Es por esta razón que su empleo, juega un rol importante en la toma de decisiones, ya que puede ser usada no solo como un factor explicativo (de qué manera debe funcionar el programa o proyecto) sino también como un factor que permite concentrarse en torno a problemas y soluciones dentro de un abanico de alternativas.

El trabajo de evaluación se ha realizado en tres fases:

a) Estudio de gabinete. -*(Duración estimada: 2 semanas).*

Se ha analizado la documentación disponible relativa a la formulación, diseño, funcionamiento, gestión del Proyecto e informes de seguimiento, así como cualquier otra información relevante. La información fundamentalmente ha sido facilitada por Alianza, Generalitat Valenciana.

Sobre la base de un Plan de Evaluación se ha concretado la metodología para realizar el trabajo de campo. Dicho Plan de Evaluación fue previamente presentado en un borrador en un plazo de 5 días desde el inicio de la evaluación, tras ser revisado por Alianza, se ha entregado su versión definitiva en no más de otros 5 días.

El Plan ha contenido los siguientes elementos:

- Primeras valoraciones, basadas en los criterios de evaluación, proponiendo una priorización y grado de profundización de dichos criterios.
- Formulación de indicadores para valorar las principales variables y aspectos que definen a cada pregunta de la evaluación.
- Identificar a los informantes clave de la evaluación.
- Determinar la información primaria o documentación que se solicitará a las entidades y actores implicados en la intervención objeto de evaluación.
- Diseñar las herramientas e instrumentos necesarios para facilitar la recopilación sistematizada de la información, su tratamiento y análisis (muestreo, cuestionarios, guiones de entrevistas, selección de los estudios de caso, etc.).
- Metodología de trabajo: especificación de la metodología de recopilación de información.
- Plan de trabajo de campo (incluyendo calendario de actuación)

b) Trabajo de campo. - *(Duración estimada: 4 semanas)*

En esta fase el equipo evaluador ha contactado con las personas informantes clave, recogiendo su percepción y valoraciones sobre la intervención de forma directa.

Durante esta fase el equipo evaluador ha realizado consultas y entrevistas a informantes clave, encuestas o grupos de discusión, siendo especialmente importante medir el grado de satisfacción de la población beneficiaria a través de técnicas y herramientas participativas. En este punto, se han aprovechado las encuestas de evaluación post-test realizadas a las personas beneficiarias tras la finalización de las principales actividades del proyecto.

Asimismo, ha sido prioritario que el equipo evaluador se reuniera con la Comisión de Seguimiento al principio y al final de su trabajo de campo, con el fin de adecuar la evaluación a sus prioridades, y discutir los resultados y recomendaciones de la evaluación.

Todo ello ha sido complementado por un estudio exhaustivo de la documentación administrativa y técnica en la que se basaron las distintas actuaciones ejecutadas y sus resultados, así como un detallado contraste de los datos.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso de evaluación. Así mismo se ha obtenido información para cada uno de los criterios del CAD según género.

c) Elaboración Informe final Evaluación. -*(Duración estimada: 4 semanas)*

La redacción del informe final ha atendido a las recomendaciones del apartado *"Estructura del Informe"* y sus principales conclusiones han sido debatidas con todas las partes involucradas, siguiendo los criterios establecidos en la Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo de 2018.

Un borrador de informe final ha sido entregado en un plazo aproximado de 5 semanas desde el inicio de la evaluación, el cual ha sido validado por el equipo técnico del proyecto, discutiéndose por todas las partes hasta obtener un Informe final definitivo que ha sido entregado en el plazo de 7 semanas desde el inicio de la evaluación. Este informe, ha sido redactado en castellano de forma clara y concisa y siguiendo la estructura definida en la Guía para la gestión de la Evaluación Final de Proyectos subvencionados por la Generalitat 2018. El informe no ha sobrepasado las 100 páginas de extensión sin incluir anejos, y que contienen, la metodología propuesta, las herramientas de recopilación de información aplicadas, el plan de trabajo y conclusiones y recomendaciones.

9. DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

El equipo evaluador ha dispuesto de la siguiente documentación relativa a la intervención, así como de cualquier otra documentación de utilidad a la evaluación a desarrollar, siendo la siguiente:

Documento	Principales contenidos	Localización documentación
Documento de formulación del Proyecto	Formulación del Proyecto, junto con los Anexos presentados, que incluyen los presupuestos y la descripción detallada	Oficina de Alianza Valencia
	- Ley 38/2003 General de Subvenciones de 17 de noviembre (BOE 18 de noviembre). En adelante LGS	Normativa reguladora
	- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En adelante Reglamento LGS.	Normativa reguladora
	- Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación y EpD de la Generalitat Valenciana año 2017.	Normativa reguladora
	- ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo	Normativa reguladora
	- Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de cooperación y desarrollo sostenible.	Normativa reguladora
	- Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo de 2018.	Normativa reguladora
Plan Director de la Cooperación Valenciana	Plan Director de la Cooperación Valenciana	Página web Generalitat
Documentación de ejecución del proyecto	Documentación sobre el desarrollo del proyecto.	Oficina de Alianza Valencia
Informes de seguimiento intermedio y final.	Informe final que esté en elaboración y/o documentación técnica y económica del proyecto.	Oficina de Alianza Valencia

10. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA.

Fase de la Evaluación	Fechas (Orientativas)
1 Inicio evaluación	01/07/2020
2 Estudio de gabinete	10/07/2020
- Presentación Plan Evaluación	17/07/2020
- Aceptación Plan Evaluación	24/07/2020
3 Preparación herramientas trabajo de campo - Trabajo de campo	15/09/2020 15/10/2020
4 Elaboración Informe Preliminar	15/11/2020
- Entrega Borrador Informe Final	07/12/2020
- Entrega Informe Final definitivo	20/12/2020

11. CRITERIOS Y NIVELES DE ANÁLISIS EVALUACIÓN.

Diseño: La evaluación ha proporcionado información sobre el diseño de la intervención, para lo que se ha analizado la adecuación y coherencia de este con objetivos y estrategias internacionales, nacionales y locales; el diseño y la calidad de la identificación y formulación del Proyecto; el respeto de las distintas fases del Ciclo del Proyecto; y la documentación respectiva.

Cobertura y Proyección: La evaluación ha apreciado el grado de cobertura de las actuaciones estudiadas, proporcionando un perfil de la población directa e indirecta en realmente involucrada, especialmente de las organizaciones de migrantes. También se ha contemplado la proyección del Proyecto, evaluando si su alcance en relación a la población más desfavorecida.

Participación: Se ha evaluado el grado de implantación de las acciones ejecutadas, analizando el nivel de implicación de los beneficiarios, de las instituciones, además de otros

actores involucrados, teniendo en cuenta el compromiso de las autoridades locales de asumir las reformas y compromisos del Proyecto para garantizar su continuidad.

Administración de recursos: Proporcionar información sobre la administración del conjunto de acciones del Proyecto, tanto en lo que concierne a la gestión de recursos humanos y técnicos, como a los financieros.

Recomendaciones: La evaluación ha proporcionado recomendaciones y propuestas sobre la actuación de Alianza y del equipo de ejecución de la intervención, de cara a futuras intervenciones y la continuidad de actividades por parte de los grupos y comités, y el trabajo de las contrapartes, para mejorar la gestión, impacto y sostenibilidad.

Todo lo anterior se ha analizado de manera individualizada y separada para cada una de las acciones evaluadas, teniendo en cuenta las particularidades y especificidades del contexto y de la propia intervención en cada uno de ellos. Ello dará lugar a bloques de información claramente diferenciados dentro del informe de evaluación, uno por cada acción/resultado. No obstante, dada la similitud de objetivos generales y estrategias, así como la gestión del Proyecto por parte de Alianza se han extraído de la evaluación conclusiones y recomendaciones comunes al conjunto del Proyecto, así como comparaciones entre las acciones incluidas, las cuales se han reflejado en el Informe.

12. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Previo al análisis de los criterios del CAD, siguiendo las prescripciones técnicas y previa conformidad con el comité de seguimiento de la evaluación, en primer lugar analizaremos el Diseño y la Participación.

DISEÑO.

En cuanto al diseño del proyecto, se tiene en cuenta la MML resultante de la línea de base en cuanto a resultados e indicadores obtenidos.

OG: Contribuir a la construcción de una ciudadanía global y una juventud crítica que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible.

OE: Aumentar en la comunidad universitaria valenciana el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS a través del conocimiento, la investigación, la formación, la sensibilización y la creación de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur (África y Latinoamérica) y de la Comunidad Valenciana.

- I1.OE1 Al menos se han ejecutado 2 acciones conjuntas y diseñado 10 nuevas propuestas alternativas de generación de conocimiento y enriquecimiento de Curriculum sobre culturas y pueblos del Sur.

- I2. OE1 Al menos 650 profesoras, profesores, personal investigador, alumnas, alumnos y personas de la comunidad universitaria han mejorado su conocimiento y compromiso con la lucha contra las desigualdades y las causas trabajadas al finalizar el proyecto.

- I3.OE1 Al menos 50 alumnas, alumnos de la comunidad universitaria han aumentado su grado de compromiso con los derechos globales, participando o poniendo en marcha iniciativas en su defensa.

- I4.OE1 70% de satisfacción alta sobre las acciones y la continuidad del trabajo del grupo motor y sobre la percepción que han adquirido sobre el Sur y sus procesos.

R1: Fortalecidas las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur (Latinoamérica y África) y en particular de sus feminismos, como estrategia para promocionar los derechos globales y ayudar al cumplimiento de los ODS.

- Al menos 15 personas de universidades (personal docente e investigador), centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil implicadas en el grupo motor a lo largo del proyecto (entre los cuales un 30% son de origen africano o latinoamericano y 50% mujeres).

- Al menos se han cimentado 5 nuevas relaciones e iniciativas de trabajo en común, gracias al diagnóstico participativo, y que se plasma en el marco de trabajo.

- El 25% del profesorado manifiesta conocimientos en epistemologías del Sur en una puntuación media de 4 puntos sobre 10.

- Más del 43% del profesorado y personal investigador incrementa conocimientos al respecto de las epistemologías de Sur (con una puntuación mayor a 7 sobre 10).

- El 90% del profesorado y personal investigador convocado manifiesta interés de participar en el grupo motor del proyecto.

- El 85% del profesorado y personal investigador considera fundamental el conocimiento y profundización en el trabajo sobre el conocimiento de los pueblos del Sur.

- El 83% del profesorado manifiesta muy pertinente el crear un grupo de estudios del Sur en la Universidad.

R2: Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de redes alrededor de los pueblos de Sur, y en particular de sus feminismos, a través de la creación de espacios de encuentro entre el profesorado universitario, las OSC y agentes de desarrollo.

- Al menos 10 grupos de estudios del Sur y OSC africanas, latinoamericanas, estatales y valencianas implicadas en el proyecto (encuentro intercambio de experiencias y reuniones con el grupo motor), de los cuales 5 tienen como objetivo defender los derechos de las mujeres.
- El 85% del profesorado y personal investigador manifiesta interés en mejorar y compartir los conocimientos adquiridos.
- El profesorado valora positivamente el hecho de crear un grupo de trabajo con el alumnado al respecto de las epistemologías del Sur.
- Más de la mitad del profesorado convocado participa en el grupo motor.
- Un 37% del profesorado incrementa conocimientos en cuanto a feminismos y lo trabaja en el aula.
- El 68% del profesorado participa y se implica en las reuniones de intercambio de experiencias donde compartir conocimientos, reflexiones y visiones conjuntas entre el Norte y el Sur.
- Un 68% del profesorado tiene interés en realizar una investigación comparativa sobre los derechos de las mujeres y diferentes feminismos del Norte y Sur global.
- Un 32% del profesorado participa en la investigación.
- Un 18% del profesorado reconoce la importancia de crear redes y alianzas con otros agentes de desarrollo vinculados a la defensa y promoción de las culturas del Sur.
- Un 31% de las personas del grupo motor se convierte en "promotores de los derechos globales y la justicia social en la universidad".
- Un 25% del profesorado que participa en el grupo motor conforma un grupo de trabajo en epistemologías del Sur que defienda los derechos globales.
- Un 44% del profesorado valora muy positivamente la importancia de los ODS y la Agenda 2030 como cuadro de referencia en donde se enmarca la defensa de los DDHH.
- El 80% del profesorado valora idónea la realización de una actividad conjunta del grupo motor aprovechando conocimientos y redes.

- Al menos un 38% del profesorado participa en las acciones de sensibilización que realice el alumnado universitario participante en el proyecto.

- Más de la mitad el profesorado valora muy positivamente el papel transformador de la Universidad.

R3: Generada una propuesta formativa, formado y capacitado el alumnado universitario desde las epistemologías del Sur sobre los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, y sobre sus conexiones globales en el Norte y el Sur para contribuir al cumplimiento de la agenda 2030.

- Al menos 20 estudiantes se familiarizan con los derechos globales gracias a las reflexiones escritas realizadas sobre las temáticas del curso (mujeres, territorio, papel social de la universidad, poder popular) dentro del marco de la agenda 2030.

- Al menos el 30% de las reflexiones se realizan sobre feminismos y derechos de las mujeres, el 20% sobre el papel social de la universidad dentro del cumplimiento de los ODS y otro 20% sobre organizaciones y movimientos sociales del Sur y su papel dentro de la agenda 2030.

- El 70% del alumnado manifiesta una mejor comprensión de lo vínculos locales y globales en la lucha por derechos al finalizar el proyecto.

- El 50% del alumnado que ha participado se siente más motivado a incorporarse a procesos de construcción de derechos globales desde perspectiva local global al finalizar el proyecto.

- El 67% del alumnado incrementa sus conocimientos al respecto de los ODS y la Agenda 2030.

- El 73% del alumnado manifiesta interés elevado en participar en talleres sobre los ODS y la Agenda 2030.

- Un 13% del alumnado incrementa su interés en formarse en temáticas relacionadas con la lucha por los derechos globales, derechos de las mujeres y creación de alternativas desde las epistemologías del Sur.

- El 67% del alumnado incrementa su nivel de conocimientos sobre epistemologías del Sur.

- Un 27% del alumnado incrementa la valoración a la importancia de introducir la cultura y el pensamiento proveniente del Sur como fuente de conocimiento dentro del ámbito universitario.

- Más del 73% del alumnado muestra interés en formarse sobre las epistemologías del Sur: Democracia y poder popular.
- Más del 53% del alumnado incrementa conocimientos sobre Epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos.
- Más del 47% del alumnado valora muy positivamente el papel transformador de la Universidad.
- El 80% del alumnado manifiesta interés en participar en talleres y realizar actividades de sensibilización y movilización a la comunidad universitaria sobre herramientas de transformación social en defensa de los derechos globales.
- El 95% del alumnado manifiesta interés en participar posteriormente a la formación en epistemologías del Sur (Diferentes formas de concebir el feminismo y los derechos de las mujeres) - en una siguiente fase de investigación-reflexión en donde plasmar lo aprendido.
- El 47% del alumnado manifiesta interés en desarrollar investigaciones sobre: La función social de la Universidad desde la visión de las universidades del Sur.
- Incremento superior al 86% en cuanto a la valoración de la importancia que da el alumnado sobre reflexionar al respecto de los feminismos y derechos de las mujeres.
- Incremento superior al 43% sobre la importancia de reflexionar sobre el papel social de la universidad dentro del cumplimiento de los ODS.
- Incremento superior al 60% sobre la importancia de las organizaciones y movimientos sociales del Sur y su papel dentro de la Agenda 2030.
- Incremento superior al 73% entre el alumnado, de la importancia de crear redes entre Universidad y sociedad con agentes del Sur (Latinoamérica, África y Oriente Medio) y de la Comunidad Valenciana.
- El 80% del alumnado valora muy positivamente la relevancia de la perspectiva global-local en la lucha por la defensa de los derechos globales.
- El 100% del alumnado manifiesta interés en participar en charlas sobre vulneración de los derechos de las mujeres migrantes dinamizadas por asociaciones del Sur y grupos de mujeres migrantes de la Comunidad Valenciana?
- Un 20% del alumnado considera que este tipo de proyectos no aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria.

R4: Aumentada la sensibilización en la defensa de los derechos globales y el conocimiento de los ODS de la población valenciana y en particular de la comunidad universitaria mediante la difusión del conocimiento y la promoción del voluntariado activista.

- Al menos 100 estudiantes (50% mujeres) conocen y se familiarizan con la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes gracias a las charlas realizadas.
- Al menos 20 estudiantes impulsan 10 acciones de sensibilización y movilización en defensa de los derechos globales, desde una perspectiva global-local y con el marco de los ODS.
- Al menos 10.000 personas reciben información y se familiarizan sobre derechos globales y ODS gracias a las acciones de sensibilización al finalizar el proyecto.
- Al menos 100 personas participan en las presentaciones realizadas de los resultados del trabajo realizado por el grupo motor y de las investigaciones y reflexiones realizadas por el alumnado.
- Más del 70% del profesorado participa y se implica en la difusión de los resultados del proyecto y las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado.
- El 73% del alumnado se implicaría a la hora de difundir en redes sociales las actividades de sensibilización y movilización realizadas en el marco del proyecto.
- Más del 68% del profesorado se implica a la hora de difundir los resultados del proyecto.
- Incremento superior al 66,7% sobre la importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado.

PARTICIPACIÓN.

Grado de implantación de las acciones ejecutadas, analizando el nivel de implicación de las personas beneficiarias, de las instituciones, además de otros actores involucrados.

En cuanto a la participación y según entrevista con la persona RESPONSABLE DEL PROYECTO, manifiesta que se han establecido alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos. Aparte de con la Facultad de Ciencias Sociales, EMAUS, ACONC y ASOM (socia en Colombia), con varios grupos de trabajo e investigación de la UV el colectivo de Ràdiopedagogies Radio por la Igualdad. y el Máster de Cooperación de la UPV.

Manifiesta que el resto de la organización (especialmente la base voluntaria) ha apoyado a las actividades del proyecto, con una persona voluntaria que participa activamente en las actividades y en el grupo motor. Otra persona voluntaria (mujer también) que ha participado en la realización de las actividades de sensibilización, y algunas personas voluntarias que más puntualmente colaboran en charlas como moderadoras o con la logística, …

Considera que el nivel de participación en el proyecto ha sido más o menos el esperado ya que se cumplen indicadores de participación, las personas están implicadas…y con actividades muy exitosas, con un alto grado de participación como las formaciones.

En cuanto a los aprendizajes obtenidos por la ejecución del proyecto (a nivel interno y a nivel externo), manifiesta que han sido:

- Aprender cómo gestionar grupos.
- Cómo fomentar la participación.
- Cómo encauzar las reuniones.
- Además del conocimiento en epistemologías, y el intercambio de aprendizajes con ponentes.

Por último, en relación a las propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo), manifiesta que han sido:

- Las herramientas de participación y de comunicación (grupos de WhatsApp, Google Docs.).
- Y cómo mejorar la difusión de las actividades en cuanto a canales y cómo llegar a más gente además de al público objetivo.

En cuanto al PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR hay un total de 15 respuestas, 14 mujeres (el 93%) y 1 hombre (el restante 7%), con una edad promedio de 39 años (desde los 26 hasta los 57 años

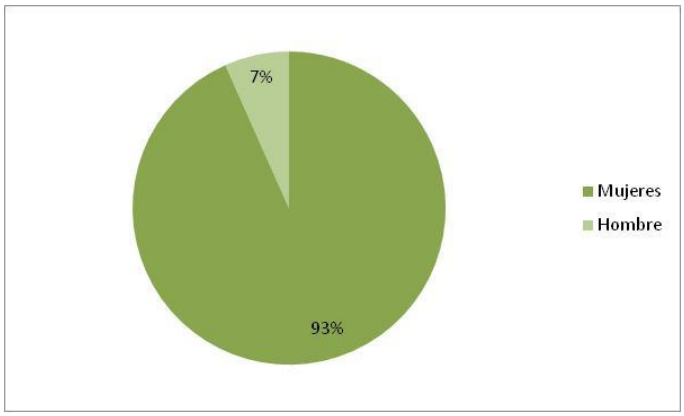

Pertenecientes a diferentes universidades: Florida Universitaria (1 mujer), Universidad de Valencia (9 personas, 8 mujeres y 1 hombre), y Universidad Politécnica de Valencia (5 mujeres).

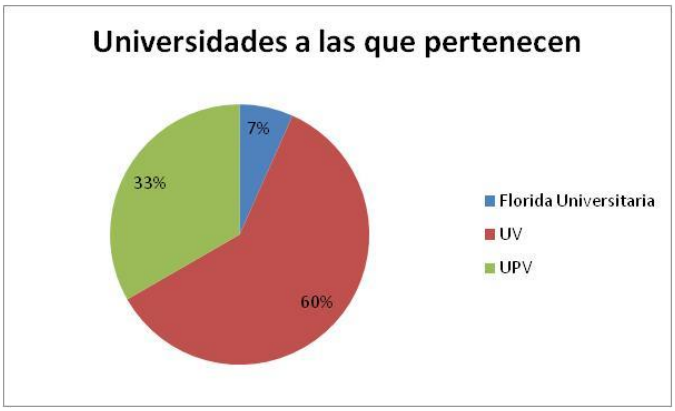

En cuanto a su grado de implicación y participación en diferentes ítems, consideran que, por lo general, ha sido "bastante" en relación a:

- Grupo motor: "medio" grado de implicación y participación con una valoración promedia de 6 sobre un valor máximo de 10.

- Formaciones en epistemologías y feminismos del Sur: "bastante" grado de implicación y participación con una valoración promedia de 6,5.

- Reuniones y encuentros de intercambio de experiencias en donde se comparta el conocimiento, las reflexiones y las visiones conjuntas entre el Norte y el Sur Global:

"medio/bastante" grado de implicación y participación con una valoración promedia de 6,3.

- Difusión de los resultados del proyecto: "medio/bastante" grado de implicación y participación con una valoración promedia de 6,3.

- Las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado: "medio" grado de implicación y participación con una valoración promedia de 5,5.

En cuanto al ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER hay un total de 9 respuestas, 7 mujeres (el 78%), 1 hombre (el 11%) y 1 persona que se identifica como no binario (el restante 11%), con una edad promedia de 33 años (desde los 21 hasta los 46 años).

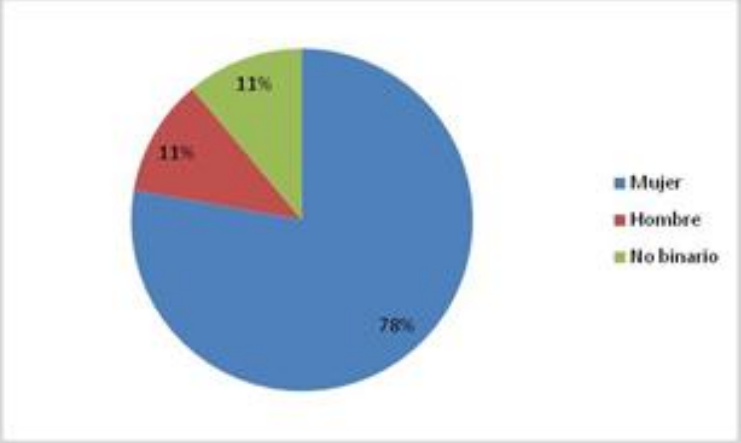

Pertenecientes a diferentes Universidades:

- Universidad de Barcelona (1 persona que se identifica como no binario),
- Universidad Autónoma de México (1 mujer),
- Universidad de Valencia (6 personas, 5 mujeres y 1 hombre), y
- UPV (1 mujer)

Y de distintas Especializaciones, como: Filosofía, Estudios Visuales, Cooperación (2 personas), Educadora y orientadora, Socióloga, Derechos humanos, paz y desarrollo sostenible, Educadora, y Educación social. El 78% del alumnado es de Máster y el 22% de Grado.

En cuanto a su grado de participación e implicación en los diferentes talleres/actividades, la valoración ha sido:

- talleres sobre los ODS y la Agenda 2030, valoración promedia de 5,9 sobre un valor máximo de 10.
- talleres sobre comunicación social (herramientas de transformación social), valoración promedia de 6,4.
- actividades de sensibilización y movilización, valoración promedia de 6,6.

En resumen, por lo general ha sido "bastante buena", aunque su grado de participación e implicación ha sido algo más alta en relación a las actividades de sensibilización y movilización, y los talleres sobre comunicación social.

Por último, el 67% manifiesta que se ha implicado en la difusión en redes sociales de las actividades de sensibilización y movilización realizadas en el marco del proyecto, valorándolo con un "alto" grado de implicación, valor promedio de 8 (resaltar un valor de 3).

En cuanto a las personas participantes en el Curso *"Descolonizar, descapitalizar y despatriarcalizar los conocimientos y las luchas: un aporte de las epistemologías del Sur a los ODS"*, consistente en sesiones sobre **ODS** (sesiones 1 a 3), **Epistemologías del Sur** (sesiones 4 a 8) y **Comunicación social** (sesiones 9 y 10).

- Sesiones 1 a 3 sobre ***ODS***:

* Sesión 1 "Introducción a la Agenda 2030 y los ODS": 35 personas en total (29 chicas, el 83% y 6 chicos, el restante 17%)

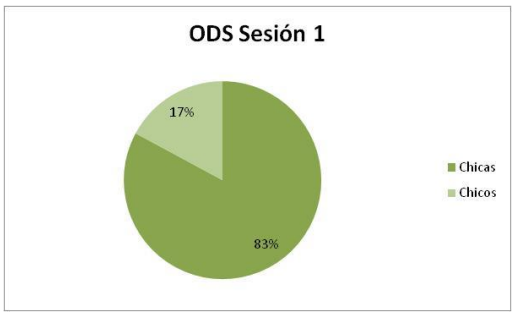

* Sesión 2 "Reducción de las desigualdades": 50 personas en total (43 chicas, el 86%y 7 chicos, el restante 14%)

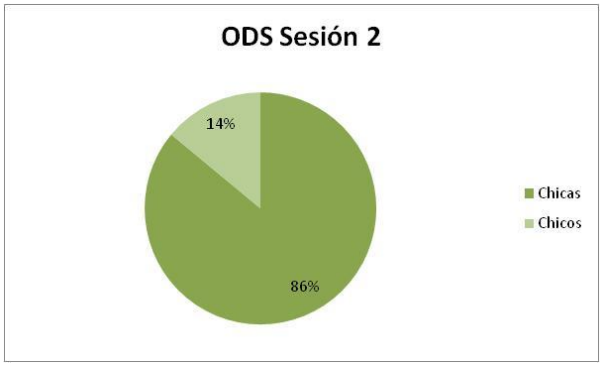

* Sesión 3 "Cómo hacer realidad los ODS": 30 personas en total (25 chicas, el 83% y 5 chicos, el restante 17%)

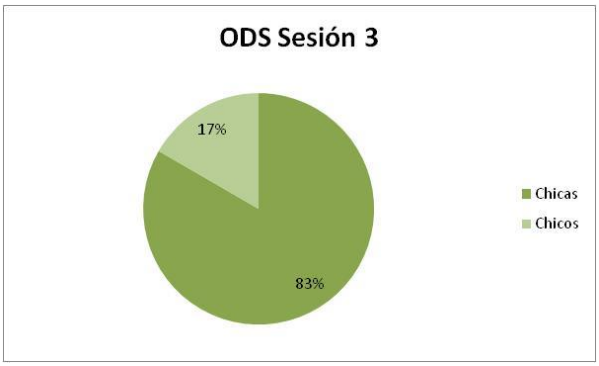

- Sesiones 4 a 8 sobre ***Epistemologías del Sur***:

* Sesión 4 "Descolonización del conocimiento y las luchas con las epistemologías del Sur": 53 personas en total (40 chicas, el 75% y 13 chicos, el restante 25%)

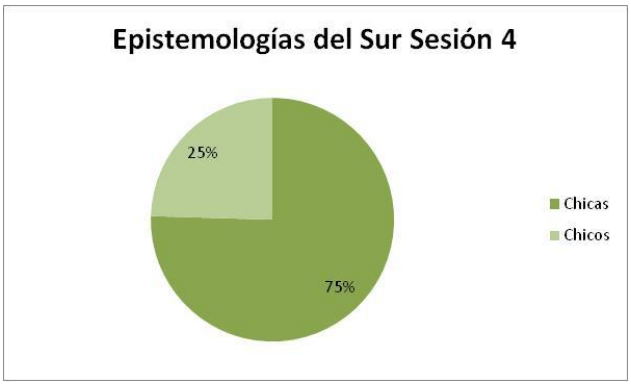

* Sesión 5 "Educación libre, situada y transformadora": 32 personas en total (30 chicas, el 94% y 2 chicos, el restante 6%)

* Sesión 6 "Educación libre, situada y transformadora 2": 23 personas en total (21 chicas, el 91% y 2 chicos, el restante 9%)

* Sesión 7 "Feminismos otros-decoloniales": 32 personas (30 chicas, el 94% y 2 chicos, el 6% restante)

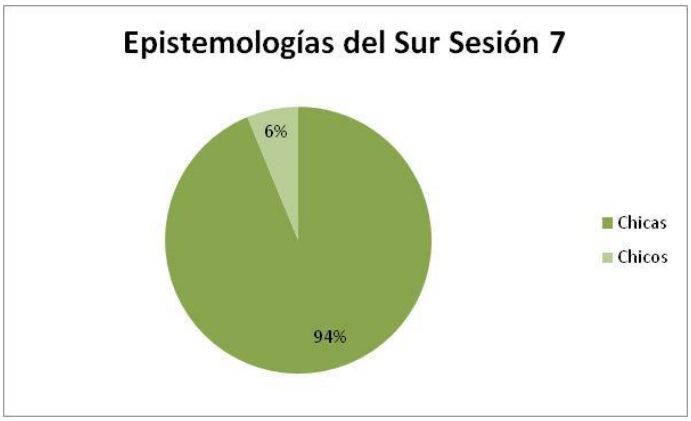

* Sesión 8 "Mujeres, cuerpo y territorio": 39 personas (36 chicas, el 92% y 3 chicos, el restante 8%)

- Sesiones 9 y 10 sobre ***Comunicación social***:

* Sesión 9 "Comunicación social": 18 personas en total (17 chicas, el 94% y 1 chico, el 6% restante)

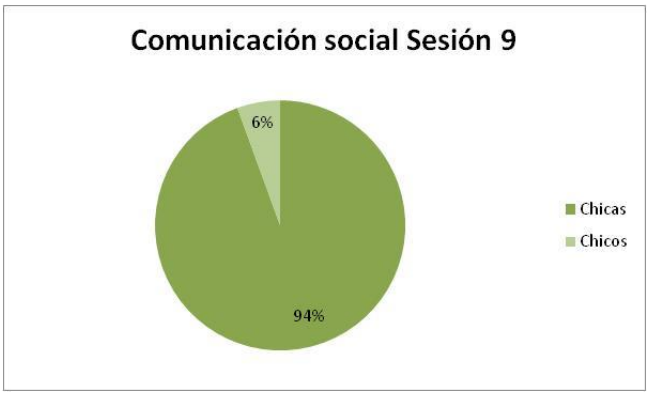

* Sesión 10 "Comunicación social 2": 12 personas en total (11 chicas y 1 chico)

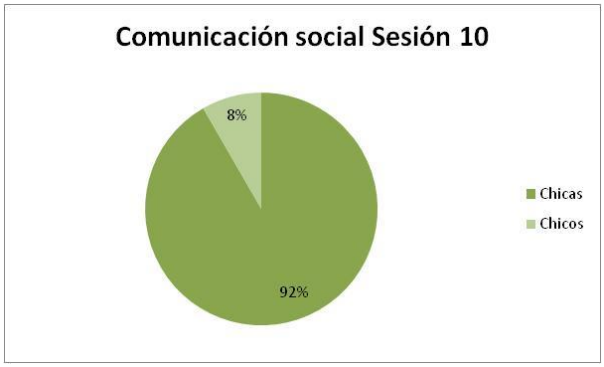

En cuanto a las personas participantes en los Talleres ODS "Formación en derechos humanos y empresas", consistente en sesiones sobre:

- Derechos humanos. Agenda 2030 y ODS, con 21 personas participantes en total, 15 chicas (el 71%) y 6 chicos (el 29% restante).

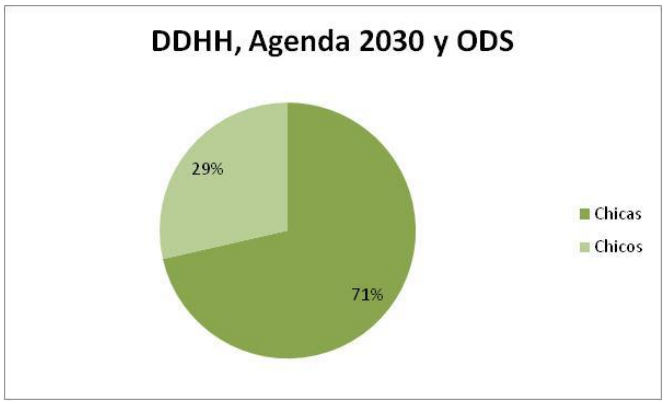

- Derechos medioambientales y ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 2. Hambre Cero, Derechos de las mujeres y ODS 5. Igualdad de género, con un total de 12 personas participantes, 10 chicas (el 83%) y 2 chicos (el 17% restante).

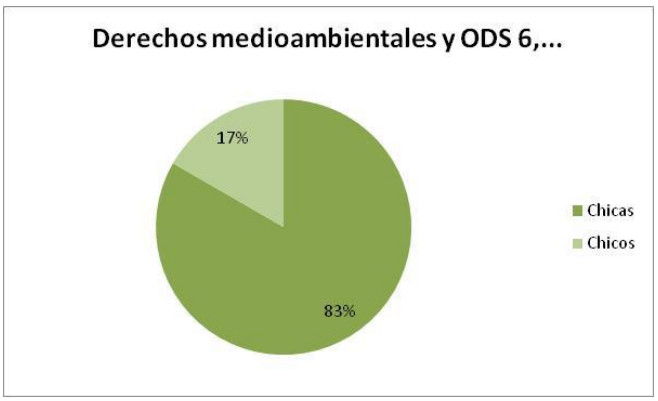

- ODS y charla sobre la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes, con un total de 21 personas participantes, 14 chicas (el 67%) y 7 chicos (el 33% restante).

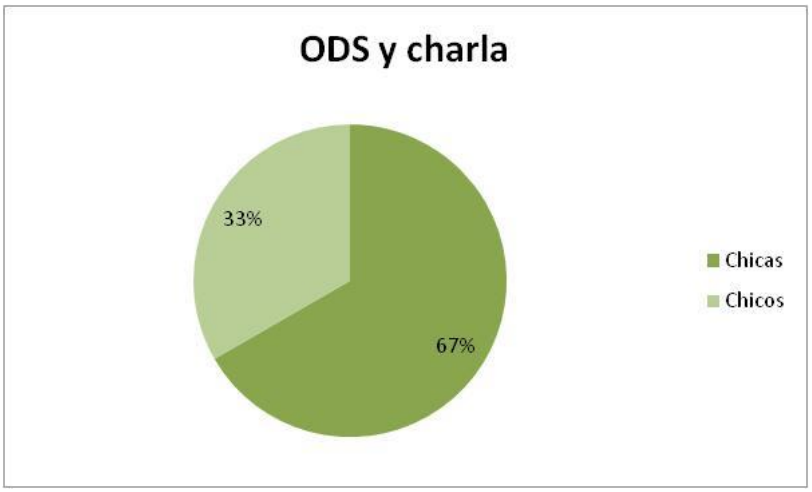

En cuanto a las personas participantes a la Jornada "Feminismos transnacionales: activistas y defensoras de derechos en África, América y Europa" (Charla mujeres migrantes), con un total de 82 personas participantes, 77 chicas (el 94%) y 5 chicos (el 6%).

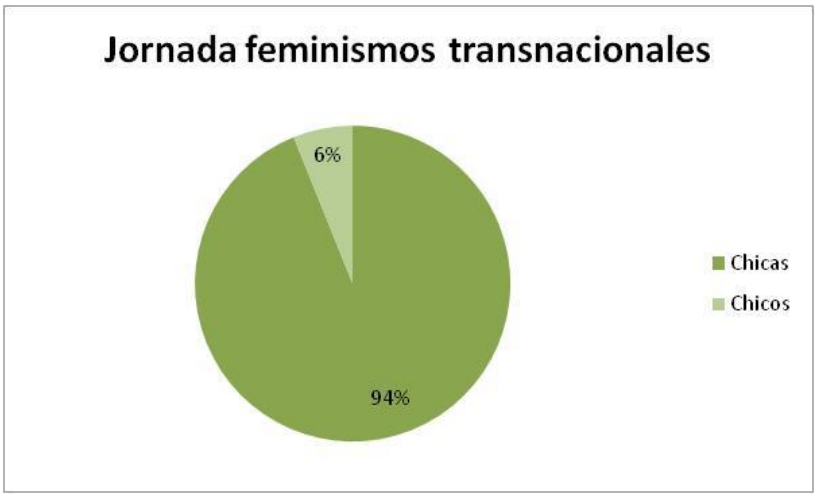

PERTINENCIA.

Adecuación de los objetivos, estrategias y resultados al contexto en que se realizan las intervenciones y a las prioridades en la Comunidad Valenciana. Pertinencia en relación con las estrategias y prioridades internacionales, y en especial, con las de la Cooperación Valenciana. Si el diseño del Proyecto (los objetivos, las estrategias, los sectores de actuación, los componentes incluidos, los instrumentos y herramientas de ejecución, los sistemas de gestión, etc.), encajan dentro del marco de actuación internacional, nacional y local.

Según la persona RESPONSABLE DEL PROYECTO EN VALENCIA, quien participó en la formulación del proyecto, considera que la intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria" ya que se hicieron charlas y reuniones con profesorado y alumnado para ver las necesidades que había, y si había interés en tratar temas del Sur en las universidades valencianas.

Se vio que en algunos grados había más contenidos de África que en otros, detectándose que había gente trabajando temáticas del Sur, sobre todo mucha gente haciendo doctorado de Latinoamérica pero sin que hubiera red entre ellas.

Y este análisis de necesidades se realizó durante la formulación en 2017.

Manifiesta que hubo una adecuada identificación de las personas beneficiarias en la formulación del proyecto porque las personas que se identificaron fueron las que participaron en el mismo, y también luego dentro del proyecto se hizo mapeo y de éste se vio que se cubrieron los perfiles.

Han anotado para posteriores fases el ampliar a otros ámbitos como puedan ser las áreas de ciencias, naturales…y no tanto a las Ciencias Sociales ya que se centraron en perfiles más proclives a las áreas sociales.

Además, manifiesta que hay una participación abrumadora de mujeres y que lo que cuesta es que participen hombres. En este sentido, no se toma ninguna medida concreta para que participen hombres y la participación sea más igualitaria, ya que además lo que se pretende es que participen mujeres por las temáticas tratadas.

La técnica del proyecto considera que las necesidades identificadas se corresponden con los objetivos propuestos. Y que sí que quedó alguna necesidad sin cubrir como lo relativo a transformar los CV'S de las asignaturas, grados…ya que en una primera fase sería demasiado. Por el resto sí quedó cubierto.

En la primera fase el objetivo era conformar el grupo, darse a conocer, hacer actividades para establecer redes entre los miembros de este, que ellas mismas se reconozcan como grupo, y que la gente también las conozca y sepa que se está trabajando sobre epistemologías del Sur.

Considera que las actividades programadas son suficientes e incluso quizás demasiadas para lograr los objetivos propuestos. Y no quitaría ninguna actividad aun siendo consciente de que son muchas porque todas ellas van dirigidas a cohesionar el grupo y a implicar al alumnado a través de formaciones.

Manifiesta que la propuesta metodológica se ha ido modificando, ajustando al tiempo académico, se trabajaba todo en grupos y desde el grupo se hacía la elección conforme a gustos e interés y acorde a las necesidades. Se han hecho reuniones por la mañana y por la tarde, además de on-line, a través de documentos on-line para que todo el mundo pudiera participar, …

Manifiesta que el enfoque medio ambiental se ha introducido en el desarrollo del proyecto por medio de muchas temáticas en defensa del medio ambiente, los recursos y el territorio. Y a nivel de trabajo, imprimiéndose lo necesario y trabajando con documentos en línea.

Por último, en cuanto a la introducción del enfoque de género, manifiesta que se priorizaron temáticas por la defensa de los derechos de las mujeres a su vez que las vulneraciones especificas a esa defensa de derechos. También hubo una priorización de ponentes mujeres. Y se formularon indicadores con enfoque de género.

En cuanto al PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR consideran "muy" pertinentes los siguientes ítems:

- Reuniones, charlas y encuentros de intercambio de experiencias (presenciales y on-line) en donde se comparta el conocimiento, las reflexiones y las visiones conjuntas entre el Norte y el Sur Global, con una valoración promedia de 9 sobre un valor máximo de 10.

- Las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado, con una valoración promedia de 8,5.

En cuanto al ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER, consideran "alta" la pertinencia de los talleres sobre los ODS y la Agenda 2030, sobre comunicación social (herramientas de transformación social) así como de las actividades de sensibilización y movilización, con un valor promedio de 8 sobre un valor máximo de 10.

EFICACIA.

Grado de cumplimiento del objetivo específico y los resultados destacando los factores que afectan al logro de estos. Se trata de ver en qué medida las acciones y resultados planteados en el Proyecto han permitido alcanzar el objetivo de *contribuir a la construcción de una ciudadanía global y una juventud crítica que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible*, y en qué medida se han cumplido efectivamente los resultados y cómo se han solventado las dificultades (si las hay) que se hayan encontrado para alcanzarlos.

En cuanto al análisis de la eficacia, en primer lugar nos remitimos a la entrevista realizada con la persona técnica RESPONSABLE DEL PROYECTO, quien considera que las actividades realizadas han ido encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto, porque las actividades iban encaminadas a crear un grupo activista en la defensa de los derechos humanos, en las epistemologías del Sur, y también encaminadas a dar a conocer las culturas, saberes y feminismos del Sur al alumnado universitario para promover su implicación. Después de las formaciones se realizaron acciones de sensibilización para implicar al alumnado.

Manifiesta que 2 han sido las actividades que han aportado más valor añadido al proyecto:

1 El diagnóstico participativo realizado a nivel de grupo, con otro tipo de metodologías y formas de trabajo, más horizontales…que unió al grupo que hizo esa actividad, haciéndose el documento entre todas.

2 Y las formaciones en feminismos del Sur y epistemologías siempre son muy bien recibidas por el alumnado, muestran elevado interés y participan mucho.

En este sentido, manifiesta que no quitaría ninguna actividad.

Considera que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML, tal y como se ha dicho en anteriores respuestas.

En cuanto a la contribución de los Resultados al logro del **OE**, considera que el profesorado que participa en el grupo tiene un perfil más bajo por todo el trabajo acumulado que tienen pero participan, se han unido como grupo…se implican en la difusión, se lo pasan al alumnado, lo difunden por redes sociales, etc. por lo que sí se ha aumentado ese *compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS.*

Por todo lo anteriormente dicho, manifiesta que no añadiría ningún otro resultado ni actividad.

En relación a los factores que han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos, manifiesta:

- Dificultado: la falta de disponibilidad del profesorado fundamentalmente, al igual que del docente investigador ya que tienen una agenda muy complicada, y la dificultad añadida del tema pandemia.

- Contribuido: El interés de muchas de las personas que participan en el grupo, que hay una mayoría migrante, por lo que tienen un interés particular en difundir y poner en valor los saberes del Sur.

En cuanto a si se han alcanzado otros logros no previstos, la técnica del proyecto manifiesta que el propio grupo, de forma independiente al proyecto, hace actividades por sí mismo. Y además, participan en el grupo motor personas que, temporal o permanentemente, se han ido o han vuelto a/de Latinoamérica, y permite que sigan participando al hacer las charlas on-line.

Considera que los factores externos con los que se han encontrado que hayan influido **positivamente** en el proyecto, han sido:

- El interés de algunas facultades como la de Ciencias Sociales, participando el Vicerrector, y cediendo muchas veces los espacios.

- Y el interés en algunas de las personas ponentes del Sur.

Y considera que el factor externo que haya influido **negativamente** en el proyecto ha sido el COVID.

Manifiesta que no ha habido ningún riesgo importante que haya puesto en peligro la ejecución del proyecto.

Y, por último, la posibilitante de éxito considera que ha sido el propio interés de algunas de las personas ponentes así como las temáticas tratadas ya que no se dan mucho en las Universidades y éstas son de actualidad e interés (por ejemplo, la charla con las temporeras agrícolas junto con un vídeo).

En cuanto al PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR, en la LdB, manifestaron que el nivel de conocimientos inicial que tenían sobre epistemologías del Sur era de un valor promedio de 7,13 sobre 10. Sin embargo, a la finalización del proyecto, manifiestan que han incrementado "mucho" su nivel de conocimientos, con una valor promedio de 8, habiendo un incremento de casi 1 punto porcentual.

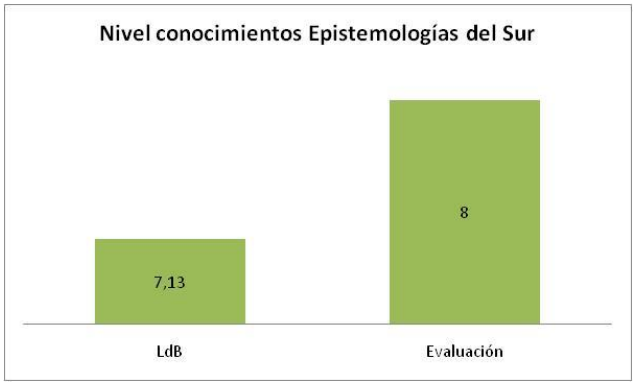

El 100% manifiesta que ha incrementado su nivel de conocimientos en cuanto a feminismos.

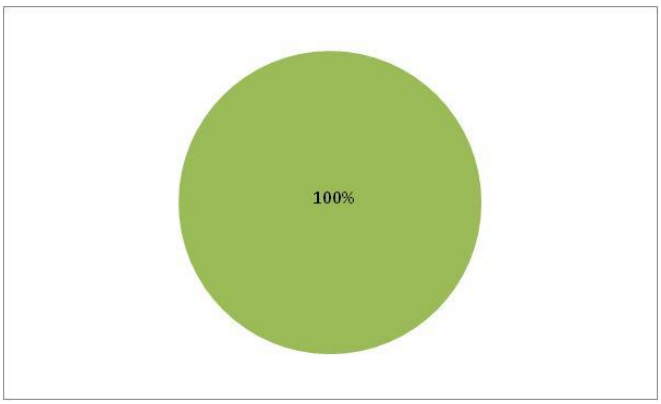

El 93% manifiesta que trabaja los feminismos en el aula.

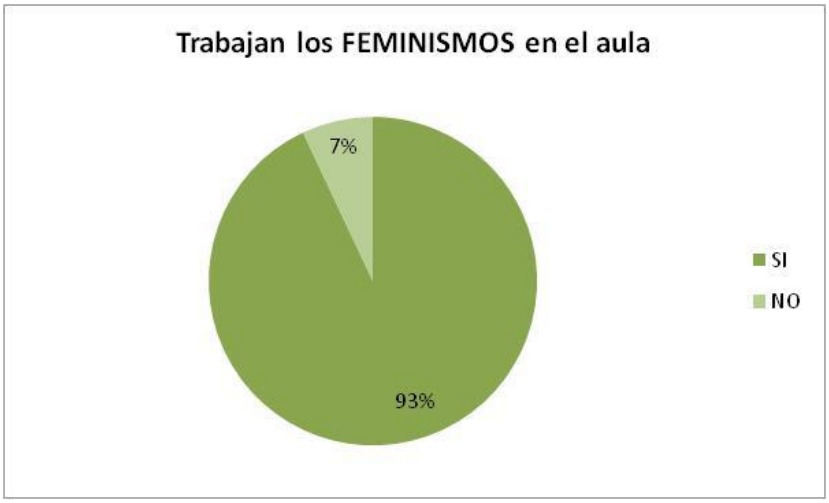

A su forma de entender, consideran que -dentro del ámbito universitario- cuentan actualmente con el conocimiento del Sur (África, América Latina y Oriente Medio) como otra fuente de conocimiento, con una valoración promedia de 7,3 (resaltando valores de 3, 4 y 5).

En la LdB, el 94% del profesorado y personal investigador manifestó su interés en formar parte del grupo motor. En la evaluación, ese mismo porcentaje manifiesta que ha formado parte de este, y realizando una valoración muy positiva del grupo motor con una valoración promedia de 8,8.

En la LdB, en cuanto a su interés alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur (África, América Latina y Oriente Medio) y en particular de sus feminismos fue muy alto, un valor promedio de 9. Y en la actualidad, tras finalizar el proyecto, consideran que su grado de conocimiento de los pueblos del Sur (Oriente Medio) y en particular de sus feminismos es "bastante", con una valoración promedia de 7 (resaltar un valor de 0).

En la LdB, el profesorado y personal investigador valoró con un valor promedio de 9,9 (sobre 10) la importancia de incorporar los feminismos del Sur así como las nuevas iniciativas relacionadas a la hora de enriquecer el currículum universitario. Actualmente, y tras finalizar el proyecto, a la hora de enriquecer el currículum universitario (tanto docencia como investigación), manifiestan que incorporan los feminismos del Sur así como nuevas iniciativas relacionadas, con una valoración promedia de 8,9.

Por lo que se refiere a "la relevancia de realizar reuniones de intercambio de conocimientos y experiencias con diferentes actores especializados en el conocimiento y la cultura de los pueblos del Sur que aporten otra nueva visión al grupo motor", en la LdB el valor promedio fue de 9,7. En la evaluación, el 100% manifiesta que han realizado estas reuniones, valorándolas muy positivamente, con un valor promedio de 8,5.

Tras finalizar el proyecto, el 67% del profesorado y personal investigador manifiesta que ha participado en la realización de una investigación sobre los derechos de las mujeres ("Defensa del territorio étnico por las mujeres del Norte del Cauca: Análisis de su situación actual"), y diferentes feminismos del Norte y del Sur Global ("Luchas, resistencias, reexistencias y sentipensares a partir de iniciativas populares y de participación de mujeres del Sur Global desde las epistemologías del Sur y el feminismo decolonial").

Tras finalizar el proyecto, consideran que se ha creado un compromiso real entre los integrantes del grupo motor de cara a conformarse como:

- promotores de los derechos globales y la justicia social desde la Universidad, con una valoración promedia de 7,9.
- y a través de la creación y difusión del conocimiento de las culturas de los pueblos del Sur, con una valoración promedia de 7.

En la LdB, la idoneidad de realizar una actividad conjunta como grupo, aprovechando los conocimientos y redes creados fue valorada con un valor promedio de 9,6. En la evaluación, el 87% manifiesta que ha realizado dicha actividad.

Por último, en calidad de participante del grupo motor, el 80% del profesorado y personal investigador manifiesta que se ha involucrado en las acciones de sensibilización que ha realizado el alumnado universitario participante en el proyecto.

En cuanto al ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER, en la LdB, el valor promedio de su nivel de conocimientos sobre los ODS y la Agenda 2030 fue de un 6 sobre 10. A la finalización del proyecto, el valor promedio es de un 7,8 (resaltar un valor de 3), por lo que ha habido un incremento de casi 2 puntos porcentuales.

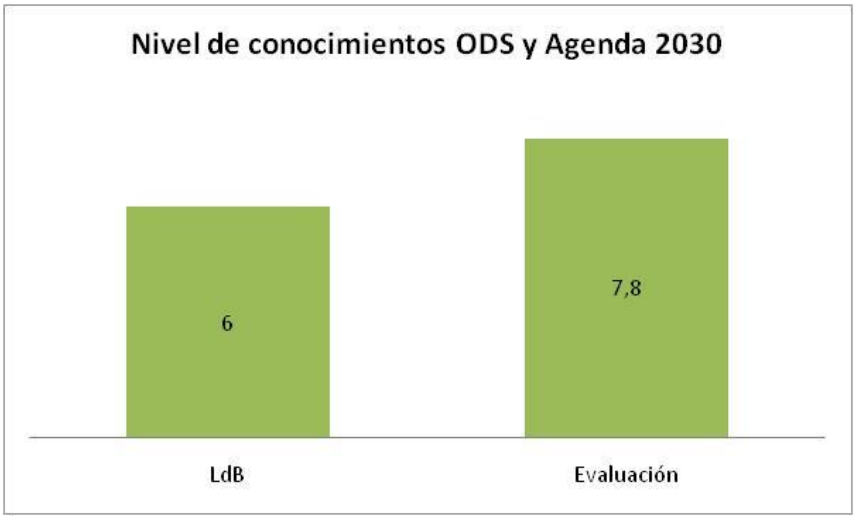

El 78% manifiesta que ha incrementado conocimientos sobre Epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos.

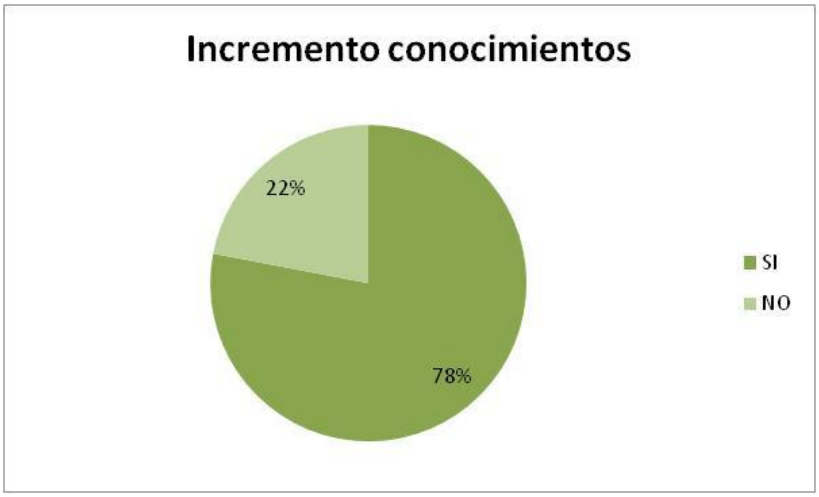

En la LdB, el interés del alumnado en participar en talleres sobre los ODS y la Agenda 2030 fue de 8,3. En la evaluación, el 89% manifiesta que ha participado en estos talleres, realizando una "alta" valoración de estos, con un valor promedio de 7,6 (resaltar valores de 2 y 3).

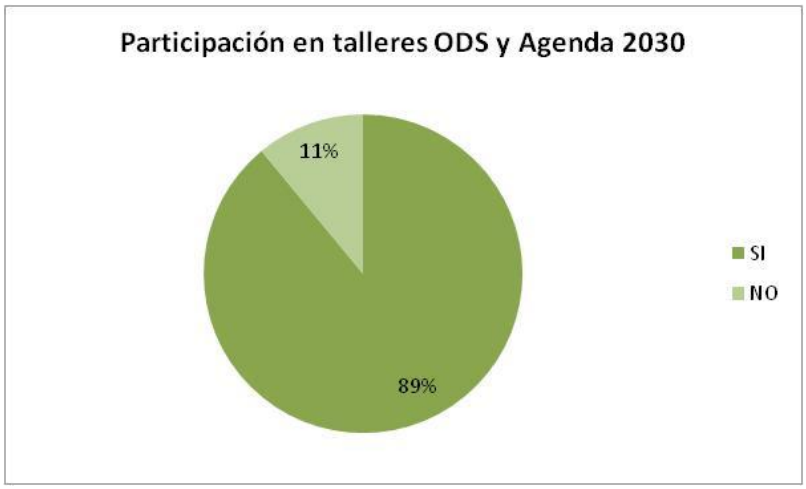

El alumnado de Grado y Máster manifiesta un "alto" grado de formación en temáticas relacionadas con la lucha por los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, a través de la creación de alternativas desde el Sur, con un valor promedio de 8,4 (resaltar un valor de 1).

En la LdB, manifestaron que su nivel de conocimientos inicial sobre epistemologías del Sur fue de un 6,2. Tras finalizar el proyecto, su nivel de conocimientos es de un 7,6 (resaltar un valor de 3), habiendo un incremento de 1,4 puntos porcentuales.

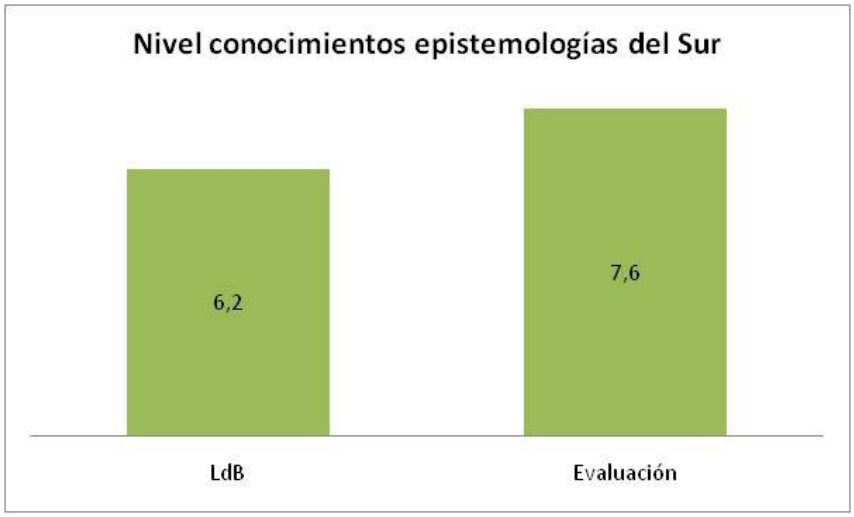

Actualmente, a su modo de ver, dentro del ámbito universitario, consideran que no se introduce la cultura y el pensamiento proveniente del Sur (Oriente Medio) como fuente de conocimiento, realizando una valoración promedia de 4 sobre un valor máximo de 10.

En cuanto a la formación que ha recibido en los siguientes módulos temáticos sobre "epistemologías del Sur", la valoración del alumnado ha sido:

- democracia y poder popular, valor promedio de 6,2.
- papel de la universidad en la transformación social, valor promedio de 5,7.
- feminismos y etnocentrismos, valor promedio de 6,7.
- derechos globales y derechos de las mujeres, valor promedio de 6,8.

En resumen, la más alta valoración corresponde a las temáticas de "feminismos y etnocentrismos", y de "derechos globales y derechos de las mujeres".

El 78% del alumnado de Grado y Máster manifiesta que ha realizado talleres sobre comunicación social para poder desarrollar acciones de sensibilización y movilización en defensa de los derechos globales.

El 78% manifiesta que ha realizado actividades de sensibilización y movilización dirigidas a la comunidad universitaria en defensa de los derechos globales desde una perspectiva global-local.

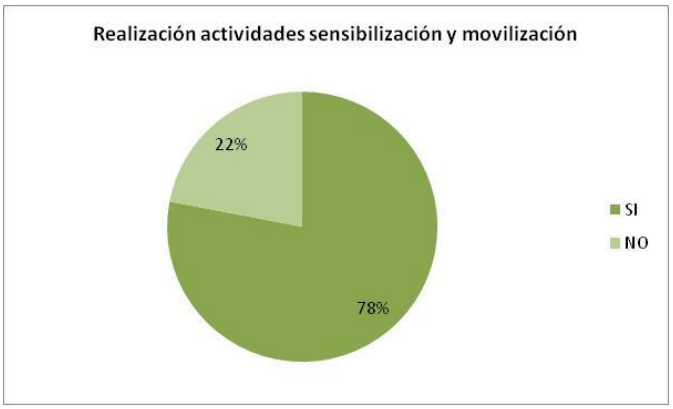

El 67% del alumnado de Grado y Máster manifiesta que ha participado -posteriormente a la formación en epistemologías del Sur- en una siguiente fase de investigación-reflexión en donde plasmar lo aprendido.

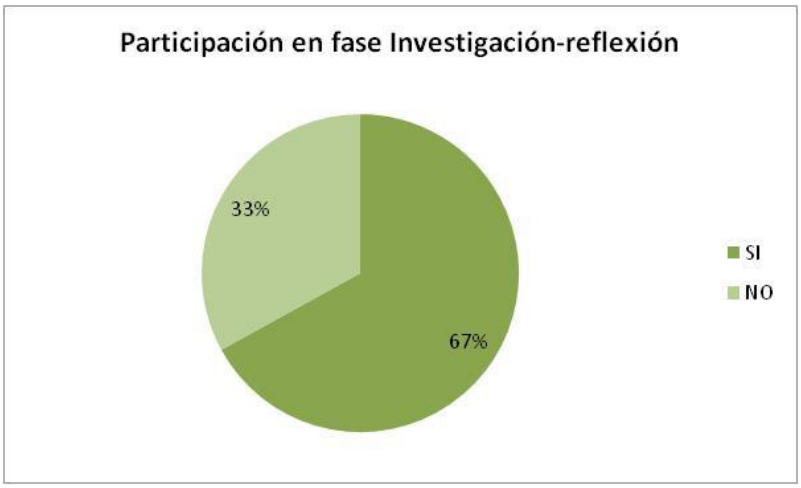

Durante el proyecto, manifiestan que han desarrollado investigaciones sobre las siguientes temáticas, cuya valoración ha sido:

- Diferentes formas de concebir el feminismo y los derechos de las mujeres, "alta" valoración, con un valor promedio de 8,1 sobre un valor máximo de 10.
- Defensa del territorio por mujeres en el Sur global, "media" valoración, con un valor promedio de 6,1.

A la finalización del proyecto, a la pregunta "¿has reflexionado sobre las siguientes temáticas?", la valoración ha sido "media-alta":

- feminismos y derechos de las mujeres, valor promedio de 6,9.
- el papel social de la universidad dentro del cumplimiento de los ODS, valor promedio de 6,6.
- organizaciones y movimientos sociales del Sur y su papel dentro de la Agenda 2030, valor promedio de 6,7.

Solamente el 22% manifiesta que habría añadido alguna temática más, como:

- *Migrantes y derechos.*
- *Realidades y con la voz de las mujeres desde sus territorios, explicando ellas mismas la realidad y no alguna técnica.*

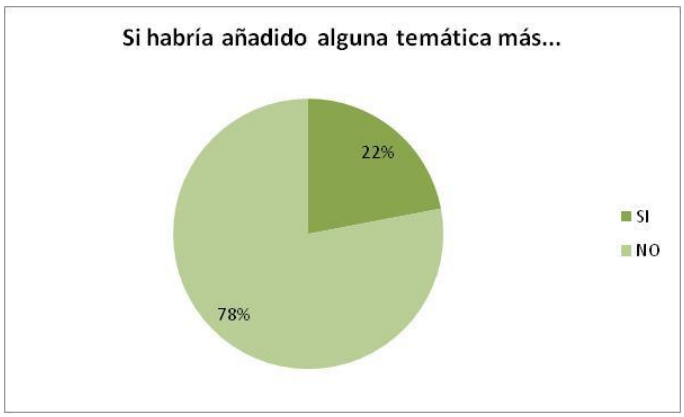

También solamente el 22% habría quitado alguna temática.

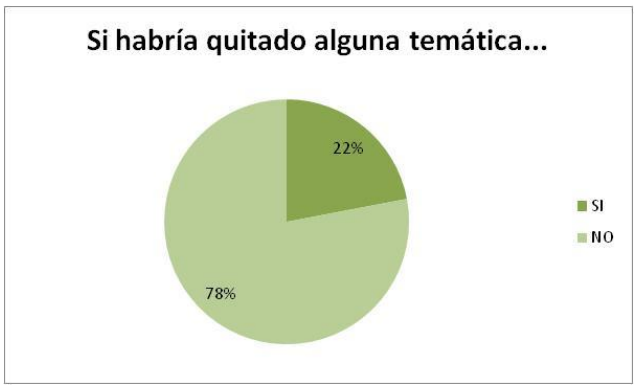

El alumnado de Grado y Máster manifiesta que las temáticas que le han interesado más han sido:

- *Mujeres y territorios*
- *Feminismos y derecho de las mujeres (3 personas)*
- *Organizaciones y movimientos globales del Sur*
- *Epistemologías*
- *Ecofeminismo*
- *Feminismos del sur*

A la finalización del proyecto, el 78% considera que tiene una mejor comprensión de los vínculos locales y globales en la lucha por los derechos.

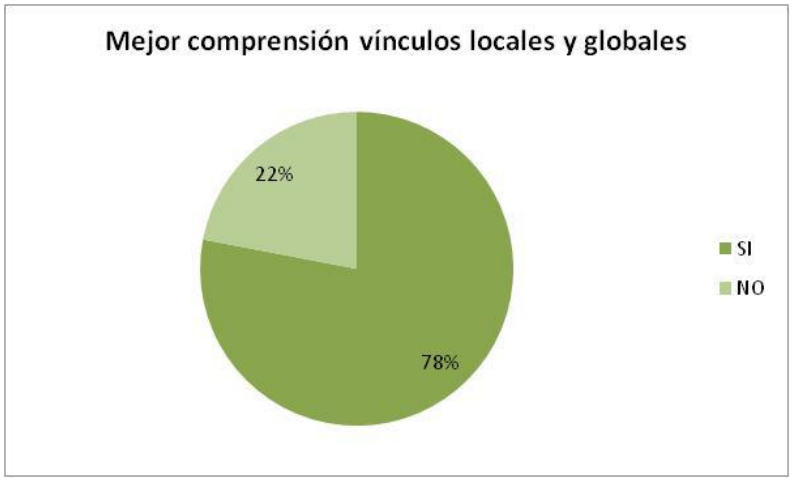

Por último, a la finalización del proyecto, consideran que "medianamente" se han creado redes entre Universidad y sociedad con agentes del Sur (Oriente Medio) y de la Comunidad Valenciana, con una valoración promedia de 6,3 (resaltar dos valores de 0).

En cuanto a las **personas participantes** en el Curso *"Descolonizar, descapitalizar y despatriarcalizar los conocimientos y las luchas: un aporte de las epistemologías del Sur a los ODS"*, consistente en sesiones sobre **ODS** (sesiones 1 a 3), **Epistemologías del Sur** (sesiones 4 a 8) y **Comunicación social** (sesiones 9 y 10).

Un total de 24 personas que han asistido a las 10 sesiones (el 100%) responden a los Cuestionarios, de donde se extraen las siguientes conclusiones:

- Las personas participantes manifiestan que la formación les ha permitido conocer los ODS y la Agenda 2030, con una valoración promedia de 4,2 sobre un valor máximo de 5 (resaltar 3 valoraciones de 2).

- Consideran que la formación les ha permitido incrementar sus conocimientos sobre ODS y la Agenda 2030, con una valoración promedia de 4,2 (resaltar 2 valoraciones de 2).

- Las personas participantes manifiestan que la formación les ha permitido incrementar "mucho" su nivel de conocimientos sobre epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos, con una "muy alta" valoración promedia de 4,7.

- Consideran que la formación les ha permitido reflexionar sobre el modelo de educación existente, con una valoración promedia de 4,4 (resaltar 1 valoración de 2).

- Las personas participantes manifiestan que han podido reflexionar sobre la perspectiva global-local en la lucha por la defensa de derechos humanos globales y consideran que es de relevancia visibilizar este enfoque en la sociedad, con una valoración promedia de 4,6.

- Manifiestan que participar en la formación les ha motivado para incorporarse a procesos de construcción de derechos humanos globales y Agenda de desarrollo desde perspectiva local-global, con una valoración promedia de 4,3.

- Consideran que a través de la formación han podido entender y aumentar la importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos humanos globales y el cumplimiento de los ODS y la agenda de desarrollo, con una valoración promedia de 4,3 (resaltar 1 valoración de 2).

- El 100% de las personas participantes manifiestan que les resultan "muy" interesantes y necesarias dentro de las universidades charlas sobre la agenda, el modelo de desarrollo y las epistemologías del Sur, con una "muy alta" valoración promedia de 5.

- El 95% considera que este tipo de jornadas aumenta "mucho" la concienciación y el compromiso por la defensa de los derechos humanos globales, con una "muy alta" valoración promedia de 4,9.

- En términos generales, consideran una valoración "alta" de las infraestructuras (aula, recursos, etc.), con un valor promedio de 4,6.

- En términos generales, consideran una valoración "muy alta" de las y los ponentes, con un valor promedio de 4,8.

- Las personas participantes manifiestan que el **aspecto** que habría que **mejorar** para futuras jornadas, son:

  - *No concentrar tanta información en poco tiempo. Dar con antelación material informativo para ir con más nociones a las sesiones.*

  - *La difusión del material podría hacerse vía Drive para poder compartir más documentos y no gastar papel.*

- *Un espacio más fácilmente adaptable a una disposición de las sillas en círculo.*
- *Talleres más participativos. Me han parecido interesantes pero demasiado extensos.*
- *Profundizar más en alguno de los aspectos tratados, quizá algo como más monográfico.*
- *Grupos reducidos que favorezcan el aprendizaje dialógico.*
- *Un poco más de tiempo para el diálogo entre estudiantes y ponentes. Y mayor protagonismo de los movimientos del Norte que trabajan con el Sur.*

- Por último, manifiestan que el **aspecto** que **más les ha gustado** de las Jornadas, son:

  - *La variedad de las temáticas tratadas y que hayan sido abordadas por personas especialistas de diversos orígenes y formaciones.*
  - *Ponencias muy interesantes, buena elección de temas a tratar y material facilitado de gran interés.*
  - *Multiplicidad de voces que han enriquecido el discurso, en muchas ocasiones desde la primera persona. Espacio de visibilización en el que se ha dado voz a las protagonistas de las luchas.*
  - *El enfoque más crítico respecto a los ODS permite otras perspectivas. La difusión de material didáctico.*
  - *La ruta por la Valencia Republicana así como la siguiente actividad de mapa, y la sesión de feminismos decoloniales.*
  - *La interacción teoría y experiencias de vida.*
  - *La motivación para emprender acciones ciudadanas.*

Un total de 3 personas que han asistido a 8 sesiones (el 80%) del total de 10 (ni a la primera ni a la segunda sesión) responden a los Cuestionarios, de donde se extraen las siguientes conclusiones:

- Las personas participantes manifiestan que la formación les ha permitido incrementar "mucho" su nivel de conocimientos sobre epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos, con una "muy alta" valoración promedia de 4 sobre un valor máximo de 5.

- Consideran que la formación les ha permitido reflexionar "mucho" sobre el modelo de educación existente, con una valoración promedia de 5.

- Las personas participantes manifiestan que han podido reflexionar "mucho" sobre la perspectiva global-local en la lucha por la defensa de derechos humanos globales y consideran que es de relevancia visibilizar este enfoque en la sociedad, con una valoración promedia de 4,6.

- Manifiestan que participar en la formación les ha motivado "mucho" para incorporarse a procesos de construcción de derechos humanos globales y Agenda de desarrollo desde perspectiva local-global, con una valoración promedia de 4,6.

- Consideran que a través de la formación han podido entender y aumentar la importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos humanos globales y el cumplimiento de los ODS y la agenda de desarrollo, con una valoración promedia de 4,6.

- El 100% de las personas participantes manifiestan que les resultan "muy" interesantes y necesarias dentro de las universidades charlas sobre la agenda, el modelo de desarrollo y las epistemologías del Sur, con una "muy alta" valoración promedia de 5.

- El 100% considera que este tipo de jornadas aumenta "mucho" la concienciación y el compromiso por la defensa de los derechos humanos globales, con una "muy alta" valoración promedia de 5.

- En términos generales, consideran una valoración "muy alta" de las infraestructuras (aula, recursos, etc.), con un valor promedio de 5, a excepción de una persona que lo valora con un 2.

- En términos generales, consideran una valoración "muy alta" de las y los ponentes, con un valor promedio de 4,6.

- Las personas participantes manifiestan que el **aspecto** que habría que **mejorar** para futuras jornadas, son:

  - *Factores técnicos. Diapositivas no pasaban con facilidad, dificultaban el discurso de la ponente y el hilo del taller. Y el tema de la difusión de las sesiones.*

  - *Espaciar más las sesiones, una a la semana.*

  - Por último, manifiestan que el **aspecto** que **más les ha gustado** de las Jornadas, son:

- *Facilidad de acceso.*

- *El dinamismo de los Talleres con participación activa de las personas asistentes, cambios de espacio y vivencialidad en la experiencia.*

- *La intervención de las temporeras es muy interesante su testimonio.*

Un total de 2 personas que han asistido a 8 sesiones (el 80%) del total de 10 (ni a la tercera ni a la cuarta sesión) responden a los Cuestionarios, de donde se extraen las siguientes conclusiones:

- Las personas participantes manifiestan que la formación les ha permitido conocer los ODS y la Agenda 2030, con una valoración promedia de 4 sobre un valor máximo de 5.

- Consideran que la formación les ha permitido incrementar sus conocimientos sobre ODS y la Agenda 2030, con una valoración promedia de 4.

- Las personas participantes manifiestan que han podido reflexionar sobre la perspectiva global-local en la lucha por la defensa de derechos humanos globales y consideran que es de relevancia visibilizar este enfoque en la sociedad, con una valoración promedia de 4.

- Manifiestan que participar en la formación les ha motivado para incorporarse a procesos de construcción de derechos humanos globales y Agenda de desarrollo desde perspectiva local-global, con una valoración promedia de 4.

- Consideran que a través de la formación han podido entender y aumentar la importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos humanos globales y el cumplimiento de los ODS y la agenda de desarrollo, con una valoración promedia de 4.

- El 100% de las personas participantes manifiestan que les resultan "muy" interesantes y necesarias dentro de las universidades charlas sobre la agenda, el modelo de desarrollo y las epistemologías del Sur, con una "muy alta" valoración promedia de 5.

- El 95% considera que este tipo de jornadas aumenta "mucho" la concienciación y el compromiso por la defensa de los derechos humanos globales, con una "alta" valoración promedia de 4.

- En términos generales, consideran una valoración "alta" de las infraestructuras (aula, recursos, etc.), con un valor promedio de 4,5.

- En términos generales, consideran una valoración "muy alta" de las y los ponentes, con un valor promedio de 4,5.

Las personas participantes manifiestan que el **aspecto** que habría que **mejorar** para futuras jornadas, son:

- *Realización los días sábado y consulta de temas a tratar.*

Por último, manifiestan que el **aspecto** que **más les ha gustado** de las Jornadas, son:

- *La calidad el contenido expuesto por los ponentes.*
- *Ponencia de Andrés Piqueras.*

En cuanto a las personas participantes en los Talleres ODS "Formación en derechos humanos y empresas", consistente en sesiones sobre: Derechos humanos. Agenda 2030 y ODS; Derechos medioambientales y ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 2. Hambre Cero, Derechos de las mujeres y ODS 5. Igualdad de género; y ODS y charla sobre la vulneración de los derechos de las mujeres migrantes.

12 personas responden a la Encuesta de Evaluación general, en donde destacan las siguientes conclusiones:

- En líneas generales, la jornada les ha permitido conocer la importancia del cumplimiento de los DDHH a través de la situación que sufren las comunidades del Sur en las intervenciones de las empresas del Norte, con un valor promedio de 4,6 sobre 5.
- En la sesión 1 han podido conocer los ODS, su relación con los DDHH y la importancia de su cumplimiento para proteger los derechos de todas las personas del planeta, incluyendo la población indígena, con un valor promedio de 4.
- En la sesión 2 han podido conocer los ODS medioambientales y de género, reflexionar sobre la inclusión de los derechos de las defensoras de los mismos y conocer experiencias sobre la temática, con un valor promedio de 3,9.
- En la sesión 3 han podido reflexionar sobre la importancia de contar con una herramienta vinculante internacional para regular la actividad empresarial, con un valor promedio de 4,6.
- En la sesión 4 han podido conocer y reflexionar sobre la situación de vulneración de derechos en la que viven las comunidades inmersas en conflictos socio-ambientales causados por empresas, con un valor promedio de 4,3.

- En la sesión 5 han mejorado ampliamente su conocimiento sobre las herramientas de comunicación para la transformación social aplicado a los DDHH, con un valor promedio de 4,3.

- En términos generales, muy alta valoración de las infraestructuras (aula, recursos, etc.), con un valor promedio de 4,6.

- En términos generales, muy alta valoración de las y los ponentes, con un valor promedio de 4,6.

- Por lo general, los aspectos que habría que mejorar para futuras jornadas, son:

  - *Un nivel un poco más alto.*

  - *Más tiempo de jornada.*

  - *Los ponentes de empresas.*

- *Un enfoque más crítico sobre los ODS (que no dejan de tener una visión desarrollista, eurocéntrica y antropocéntrica) y DDHH, faltó un análisis más profundo sobre la implicación de esta agenda "mundial". Se podría reducir la parte teórica de base y dar pie al análisis.*

- Por lo general, los aspectos que más les han gustado de las jornadas, son:

  - *Alto nivel de conocimiento de los y las asistentes.*

  - *Las experiencias de los participantes y las redes que se pueden generar.*

  - *Las ponencias.*

  - *El análisis crítico y el fomento a la participación.*

  - *Las ponentes académicas y los debates.*

- *Ha sido un espacio que invita a la reflexión. Los casos prácticos que se han compartido con las organizaciones invitadas y que ha sido un curso abierto que permite conocer otros puntos de vista.*

- *Ver casos prácticos de resistencia que apoyan las ONGDS valencianas, sobre todo Perifèries y Entrepobles.*

- *La interacción entre ponentes y asistentes.*

- *El trabajo propositivo en grupo.*

En cuanto a las personas participantes a la Jornada "Feminismos transnacionales: activistas y defensoras de derechos en África, América y Europa" (Charla mujeres migrantes), responden 20 personas a la Encuesta de Evaluación, sacando las siguientes conclusiones:

- La jornada les ha permitido ampliar sus conocimientos y reflexionar sobre el racismo, concretamente institucional, y el machismo que atraviesan a las mujeres migrantes y racializadas en sus territorios, con un valor promedio de 4,2 sobre un valor máximo de 5 (resaltan 2 valores de 1, por lo que estas 2 personas no han ampliado su grado de conocimientos ni les ha permitido reflexionar).

- La jornada les ha permitido ampliar sus conocimientos y reflexionar sobre las resistencias y movimientos sociales que las mujeres migrantes y racializadas están implementando ante la vulneración de sus derechos, con un valor promedio de 4,3 (resaltan 2 valores de 2, por lo que estas 2 personas no han ampliado su grado de conocimientos ni les ha permitido reflexionar).

- La jornada les ha permitido ampliar sus conocimientos y reflexionar sobre la articulación de estos movimientos sociales con el feminismo blanco, con un valor promedio de 3,8 (resaltan 2 valores de 2, por lo que estas 2 personas no han ampliado su grado de conocimientos ni les ha permitido reflexionar).

- La jornada les ha permitido ampliar sus conocimientos y reflexionar sobre cuáles son las violencias, obstáculos y luchas que atraviesan a las mujeres en el ejercicio de su liderazgo, y en particular de las defensoras de derechos en América Latina, con un valor promedio de 4,5 (resaltar 1 valor de 2).

- La jornada les ha permitido ampliar sus conocimientos y reflexionar sobre la situación de los feminicidios y las herramientas para combatirlos en América Latina, con un valor promedio de 4,3 (resaltar 1 valor de 2).

- Están "muy de acuerdo" en que han podido reflexionar sobre la perspectiva global-local en la lucha por la defensa de derechos humanos globales y les parece que es de relevancia visibilizar este enfoque en la sociedad, con un valor promedio de 4,6 (resaltar 1 valor de 2).

- Les resultan "muy interesantes" las charlas sobre la vulneración de derechos de las mujeres migrantes, racializadas y del Sur dinamizadas por ellas mismas, con un valor promedio de 4,8 sobre un valor máximo de 5.

- Están "muy de acuerdo" en que este tipo de jornadas aumenta la concienciación y el compromiso por la defensa de los derechos humanos globales, con un valor promedio de 5.

- Se sienten "mucho" más motivados/as para formarse y comprometerse en temáticas como ODS, derechos humanos globales o derechos de las mujeres migrantes, racializadas y del Sur, con un valor promedio de 4,8.
- En términos generales, alta valoración de las infraestructuras (aula, recursos, etc), con un valor promedio de 4 (resaltar un valor de 2).
- En términos generales, muy alta valoración de las y los ponentes, con un valor promedio de 4,9.

Por lo general, los aspectos que habría que mejorar para futuras jornadas, son:

- *Más difusión y aulas más grandes (espacio). Y más traductores-auriculares.*
- *Más tiempo para debate activo entre ponentes y público.*

Por lo general, los aspectos que más les han gustado de las jornadas, son:

- *Los discursos de las mujeres guatemaltecas.*
- *La traducción simultánea tanto de inglés-español como de lengua de signos.*
- *Las temáticas y las ponentes.*
- *Defensoras por la madre tierra.*
- *Las diferentes perspectivas.*
- *Ampliar mis conocimientos y ver cómo hay más mujeres y hombres interesados en estos temas.*

EFICIENCIA.

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos utilizados. Según este criterio, se ha analizado el cumplimiento del presupuesto y cronogramas establecidos inicialmente para el Proyecto, así como la gestión de los recursos utilizados.

Según entrevista con la TÉCNICA DEL PROYECTO, considera coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados porque éste va encaminado a cohesionar el grupo, a las actividades dirigidas a ese fin, y esas actividades y resultados se reflejan en el presupuesto.

Considera que no son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas ya que hace falta más personal técnico.

En este sentido, manifiesta que se han presentado sucesivas modificaciones presupuestarias. Y que se consiguen resultados con mucho esfuerzo por parte del personal, y pagándose poco debido a los límites presupuestarios.

Por tanto, considera que se debería incrementar la partida de personal dentro del presupuesto.

La técnica del proyecto manifiesta que no añadiría ninguna partida a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA.

Manifiesta que no se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento ya que ha habido sucesivas modificaciones:

- La modificación fundamental vino provocada por el COVID ya que no se puedo realizar el Encuentro de Intercambio y el dinero de dietas se pasó a servicios técnicos, materiales…El dinero que no se gastó en dietas se destinó a una Campaña de difusión on-line en redes.

- También hubo otra relacionada con la cofinanciación del Ayuntamiento de Valencia.

- Y pequeñas modificaciones de ajustar partidas presupuestarias, sobre todo en gastos de materiales y servicios técnicos.

Considera que la principal dificultad surgida en la gestión del presupuesto no podría haberse evitado porque fue motivada por la pandemia, que se solucionó con una modificación presupuestaria, y que el resto fueron pequeños cambios y ajustes.

Considera que el cronograma es coherente con los resultados y objetivos. Al principio era un poco corto y al final fueron más de 2 años con el COVID y todo. En los procesos que son de grupo, participativos, son lentos.

Por último, en cuanto a si se han respetado los cronogramas y tiempos previstos manifiesta que se amplió los 4 meses de la GVA por el estado de alarma y 2-3 meses más que ya se había solicitado previamente.

IMPACTO.

Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención en sus zonas de influencia a nivel local y regional, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.

Para analizar el impacto, en primera instancia nos referiremos a la opinión de la TÉCNICA DEL PROYECTO, quien considera que la contribución del proyecto con respecto al Objetivo General ha sido que el hecho de crear el grupo de trabajo por la defensa de los derechos es un grupo de activistas que en sí contribuye, luchando por la justicia social, la justicia epistemológica…Al igual que el alumnado, en donde algunas se han implicado en el grupo motor.

Manifiesta que los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención han sido el Encuentro de Intercambio on-line debido a la pandemia, y las reuniones de trabajo con otros grupos, asociaciones…que se han dejado para la segunda fase.

En cuanto a los factores externos que han influido sobre el impacto global, considera que la pandemia ha dificultado, y luego la propia carga de trabajo que tiene el grupo. Además de todas las actividades (presenciales y on-line) que se dan a la vez en la ciudad de Valencia.

Considera que se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa. Ha habido más de 15 personas en el grupo motor, y también se superó el número de personas en las formaciones, al igual que en el Encuentro de Intercambio. Además, en las charlas y formaciones se cuenta con otros grupos de fuera que posibilita que este otro grupo te conozca y participe en el proyecto. Y el alumnado, que luego se implicaba en hacer acciones de sensibilización, ha sido inferior al previsto.

La técnica del proyecto manifiesta que las dificultades con que se ha encontrado en la ejecución del proyecto han sido las ya mencionadas, sobre todo compaginar las agendas y calendarios académicos.

Considera que los **impactos** que ha tenido el proyecto entre a) Profesorado y personal investigador integrante dentro del Grupo Motor, y b) Alumnado (Grado y Máster), han sido:

a) Se ha creado un grupo motor con el que se trabaja muy bien, de forma fluida, que además van a seguir en una II Fase del proyecto, e interesándose en las actividades que se hacen, …

b) Se ha creado un grupo de alumnado que se sigue interesando por las actividades, además algunos/as están en el grupo motor, y con los que se siguen haciendo acciones de sensibilización en siguientes fases del proyecto, …

Considera que su participación en el proyecto ha mejorado sus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación de este, ya que le ha supuesto un mayor aprendizaje sobre: la justicia epistemológica, otros tipos de saberes y formas de creación del conocimiento, nuevas metodologías más horizontales, cómo gestionar grupos (herramientas para gestionar grupos, fomentar la participación…), y sobre feminismos del Sur.

Por último, manifiesta que el mayor impacto generado en Alianza por la Solidaridad en el marco del proyecto ha sido que tienes el camino ya hecho para hacer una II fase con un grupo motor y de alumnado activo, interesado…Y el hecho de que te conozcan en la Universidad como organización que trabaja todas estas temáticas de feminismos del Sur/decoloniales, defensa del territorio, epistemologías del Sur, …

En cuanto al PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR manifiestan que lo que les ha supuesto, en su forma de pensar, en sus actitudes, en su día a día, etc. el hecho de haber participado en este proyecto, ha sido:

- *Poder profundizar y difundir las Epistemologías del Sur. Expectativas por hacer el grupo más potente y que pueda incidir en la concreción de soluciones a las problemáticas de los países del Sur.*

- *Mayores conocimientos.*

- *Ampliar la red.*

- *Confirmarme lo que pensaba de manera individual, haciéndolo colectivo.*

- *Comparar las luchas y resistencias de los pueblos del Sur, conocer más a profundidad sus similitudes y diferencias, aprender a tejer redes.*

- *Ha reforzado mis líneas de trabajo.*

- *Profundizar en luchas, pedagogías y saberes populares provenientes del Sur.*

- *Establecer contacto con personas interesadas en las epistemologías del Sur.*

- *Me ha ayudado a ampliar redes de trabajo y de saberes.*

- *Adquirir una perspectiva decolonial de cada uno de los procesos en los que participo, lo cual posibilita construir desde unas perspectivas de inclusión dialógica que reconocen en la diferencia un potencial para la construcción.*

- *Una gran satisfacción del trabajo en red con profesionales.*

- *Cuestionarme de forma personal, académica y profesional las implicaciones políticas de las epistemologías del Sur.*

- *La dinámica de trabajo dentro del grupo motor ha sido una experiencia muy grata, por la flexibilidad, comprensión y personas maravillosas.*

- *Un avance muy interesante en sentipensar el mundo de otras formas y compartirlo con las personas de mi entorno, con el alumnado y en/con las luchas en las que participo.*

- *ENRIQUECIMIENTO personal y colectivo. intercambio de aprendizajes. puesta en valor y estima de conocimientos ancestrales.*

Consideran una "alta" capacidad de réplica y de compartir los conocimientos adquiridos, con una valoración promedia de 8,5 sobre un valor máximo de 10.

Tras finalizar el proyecto, el 40% del profesorado y personal investigador manifiesta que se ha creado un grupo de estudios del Sur en la Universidad, sobre todo en la UPV.

Por último, al finalizar el proyecto, parte del profesorado y personal investigador de la UV y de la UPV manifiesta que ha conformado un grupo de trabajo en epistemologías del Sur que defienda los derechos globales desde las universidades valencianas, aunque la valoración promedia es de un 5 (resaltar valores de 0, 1, 3 y 4).

En cuanto al ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER, manifiesta que lo que les ha supuesto a ellos/as, en su forma de pensar, en sus actitudes, en su día a día, etc.… el hecho de haber participado en este proyecto ha sido:

- *Mayor sensibilidad.*
- *Una reflexión más profunda de nuestras relaciones cotidianas y los impactos en nuestras formas de vida.*
- *Permite deconstruir y decolonizar pensamientos.*
- *Que las mismas de siempre seguimos explotadas y oprimidas y esto sólo queda en un taller que no transforma nada ni a nadie, a excepción de quienes lo ejecutan o alguna adolescente principiante, pero veo todo muy edulcorado.*
- *Me ha facilitado conocer iniciativas y me ha permitido sobre todo escuchar el discurso desde las personas en un proyecto migratorio.*
- *Tener una perspectiva más real del mundo.*
- *Que es más de lo mismo, espejitos de colores y muchas palabrerías que quedan en nada.*
- *Conocer otros feminismos, otras realidades del sur.*
- *Desaprender constantemente.*

Consideran que su capacidad de réplica y de compartir los conocimientos adquiridos es "alta", con una valoración promedia de 8,3 sobre un valor máximo de 10 (resaltar un valor de 3).

En la LdB a la pregunta de si consideran que con este tipo de proyectos aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria, la respuesta fue que sí entre un 80% del alumnado. En la evaluación, el 89% del alumnado manifiesta que ha aumentado su grado de compromiso con los derechos globales.

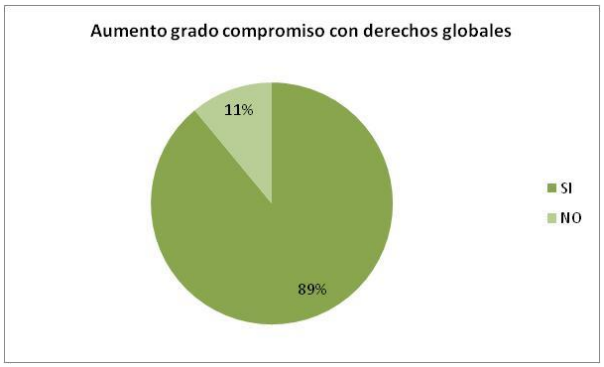

Por último, tras su paso por el proyecto, el 56% del alumnado de Grado y Máster manifiesta que se ha hecho voluntario/a activista en estas temáticas.

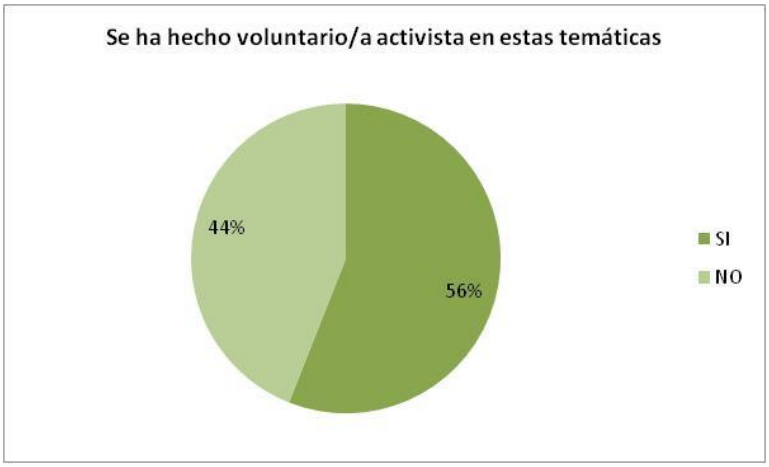

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD.

Análisis de la probabilidad de que los beneficios y efectos del proyecto continúen más allá de su finalización, con el mantenimiento y gestión de lo realizado, e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto, según manifiesta la TÉCNICA RESPONSABLE del Proyecto, ya que se crea un grupo en defensa de la justicia social y los derechos humanos que se sostiene por sí mismo, y se favorece la sostenibilidad. El proyecto está enfocado a eso y las sucesivas fases del proyecto también. Y hay un plan de trabajo a 4 años en donde hay una serie de actividades planteadas a corto y largo plazo.

Considera que las actividades realizadas han hecho que "*se hayan fortalecido las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur…*porque esas personas también se han beneficiado de intercambios con las ponentes del Sur, también los espacios de reflexión creados en las reuniones a la hora de definir actividades han servido para su propia reflexión interna, …

Manifiesta que en torno al grupo motor, en los propios espacios de las reuniones y las actividades, se han podido compartir reflexiones y conocimientos. Al principio del proyecto se hicieron reuniones para establecer criterios mínimos en cuanto a las diferentes terminologías, y esas reuniones sirvieron como reflexión interna. Y con respecto a las redes, se han articulado redes a través de las reuniones realizadas, como por ejemplo con EMAUS del País Vasco, con ACONC de Colombia, del Norte del Cauca, y también con una activista de las temporeras agrícolas.

También manifiesta que la formación realizada iba encaminada a mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria alrededor de los pueblos del Sur, y que tras la formación se ha

reflexionó por parte de algunas personas del alumnado sobre los derechos de los pueblos del sur, metodologías participativas y creación de saberes provenientes del Sur, y se crean y se siguen creando redes, …

En cuanto a la *sensibilización de la población valenciana y en particular de la comunidad universitaria,* manifiesta que las campañas de difusión realizadas a través de las infografías y vídeos de la publicación han tenido bastantes visualizaciones, y se han movido en redes, al igual que el vídeo de las temporeras.

La técnica del proyecto manifiesta que percibe predisposición por parte de la organización en continuar ejecutando proyectos de este tipo, ya que de hecho ya se está ejecutando la segunda fase y participan las mismas personas que en la primera.

Manifiesta que ha existido participación de los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil, sobre todo cuando se han traído a ponentes del Sur, convocándose a medios y por ejemplo, hay una entrevista a la mujer palestina, Layali Zahran.

Por último, considera que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones, ya que se han hecho acciones al margen del proyecto por parte del grupo motor (charlas, visualización vídeo temporeras).

En cuanto al PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR valoran de "muy alta" la continuidad del trabajo del grupo motor, con una valoración promedia de 8,8 sobre un valor máximo de 10.

A la finalización del proyecto, el 87% manifiesta que ha creado espacios de encuentro (intercambio de experiencias y reuniones) entre el profesorado universitario, organizaciones valencianas y del Sur que defienden los derechos de las comunidades del Sur y agentes de desarrollo al objeto de defender los derechos de las mujeres, especialmente de las mujeres migrantes y del Sur.

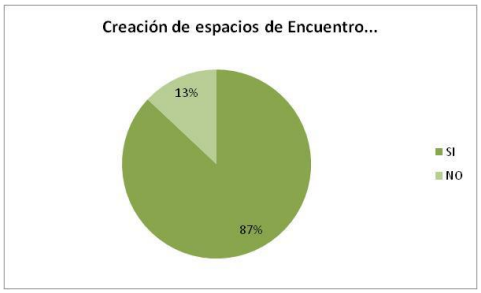

Por último, el 80% considera que a través de este proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado, con una valoración promedia de 8.

En cuanto al ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER, tanto en la LdB como en la evaluación, el 80% considera que este tipo de proyectos aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria.

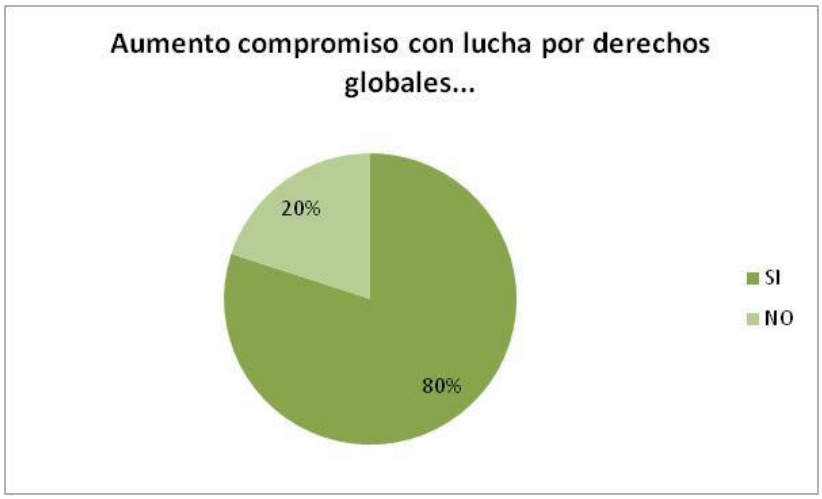

Por último, considera que a través de este proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado, con una valoración promedia de 7,3 (resaltar valores de 1 y 2).

13. CONCLUSIONES.

DISEÑO.

En cuanto al diseño de la MPP se corresponde con los indicadores por resultados resultantes de la LdB.

PARTICIPACIÓN.

Se han establecido alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos. Aparte de con la Facultad de Ciencias Sociales, EMAUS, ACONC y ASOM (socia en Colombia), con varios grupos de trabajo e investigación de la UV y el colectivo Ràdiopedagogies Radio por la Igualdad, y el Máster de Cooperación de la UPV.

La base voluntaria ha apoyado a las actividades del proyecto. El nivel de participación en el proyecto ha sido más o menos el esperado. Se cumplen indicadores de participación, las personas están implicadas, y con actividades con un alto grado de participación como las formaciones.

En cuanto al profesorado y personal investigador participan un total de 15 personas pertenecientes a diferentes universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana tal y como estaba previsto vía indicadores.

Profesorado y personal investigador muestran bastante grado de implicación y participación en las diferentes actividades y formaciones, así como en la difusión de los resultados del proyecto y las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado.

El alumnado manifiesta que ha participado más en las actividades de sensibilización y movilización que en los talleres de comunicación social, ODS y Agenda 2030.

Una mayoría del alumnado se ha implicado de manera considerable en la difusión de las actividades de sensibilización y movilización.

Según género, en todos los perfiles de informantes clave, las mujeres son las que más participan de las actividades del proyecto, con una media de un 80% de mujeres sobre un 20% de hombres.

En general, y para todo el proyecto, elevada participación de las mujeres y poca participación de hombres.

PERTINENCIA.

El proyecto es pertinente en el contexto en que se realiza la intervención y a las prioridades en la Comunidad Valenciana. Pertinencia en relación con las estrategias y prioridades internacionales, y en especial, con las de la Cooperación Valenciana. El diseño del Proyecto (los objetivos, las estrategias, los sectores de actuación, los componentes incluidos, los instrumentos y herramientas de ejecución, los sistemas de gestión, etc.), encaja dentro del marco de actuación internacional, nacional y local, se corresponde con las necesidades de la población beneficiaria (Titular de Derechos) según diagnóstico de identificación realizado por ApS (2016).

La persona responsable del proyecto propone ampliar a otros ámbitos en las universidades como pueden ser las áreas de ciencias, naturales, y no solo al campo de las ciencias sociales.

El enfoque medio ambiental se ha introducido en el desarrollo del proyecto por medio de muchas temáticas en defensa del medio ambiente, los recursos y el territorio. Y a nivel de trabajo, imprimiéndose lo necesario y trabajando con documentos en línea.

Por último, en cuanto a la introducción del enfoque de género, se priorizaron temáticas por la defensa de los derechos de las mujeres a su vez que las vulneraciones especificas a esa defensa de derechos. También hubo una priorización de ponentes mujeres. Y se formularon indicadores con enfoque de género.

Elevada valoración a la pertinencia de las actividades del proyecto por parte del profesorado universitario y personal investigador, así como por parte del alumnado de Grado y Máster.

EFICACIA.

Según la persona responsable del proyecto las actividades han ido encaminadas a crear un grupo activista en la defensa de los derechos humanos, en las epistemologías del Sur, y también encaminadas a dar a conocer las culturas, saberes y feminismos del Sur al alumnado universitario para promover su implicación mediante la realización de acciones de sensibilización. Considera que las dos actividades que más valor añadido han aportado al proyecto han sido el diagnóstico participativo y las formaciones sobre feminismos en el Sur.

Los factores que considera han disminuido o dificultado el logro de los objetivos ha sido la falta de disponibilidad del profesorado por cuestiones de agenda y la pandemia. Un factor que ha contribuido al éxito del proyecto ha sido la composición del grupo que en su mayoría son personas migrantes por lo que tienen un interés especial en difundir y poner en valor sus saberes.

Un éxito alcanzado en el marco del proyecto y que no estaba previsto ha sido la realización de actividades por iniciativa del propio grupo motor.

Podemos decir que el profesorado universitario y el personal investigador ha incrementado sus conocimientos al respecto de las Epistemologías del Sur y feminismos, comparando los valores de línea de base con los de la evaluación.

Aumenta el porcentaje de profesorado que participa en la realización de reuniones de intercambio de conocimientos y experiencias con diferentes actores especializados en el conocimiento y la cultura de los pueblos del Sur que aporten otra nueva visión al grupo motor. Más de la mitad del profesorado y personal investigador ha participado en la realización de alguna investigación sobre los derechos de las mujeres y el 80% se ha involucrado en las acciones de sensibilización que ha realizado el alumnado universitario en el marco del proyecto.

Incremento de conocimientos en el alumnado universitario al respecto de las Epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos. El alumnado de Grado y Máster manifiesta un "alto" grado de formación en temáticas relacionadas con la lucha por los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, a través de la creación de alternativas desde el Sur.

El taller que más ha gustado al alumnado universitario ha sido "Derechos globales y derechos de las mujeres". La gran mayoría del alumnado (78%) ha realizado talleres sobre comunicación social para poder desarrollar acciones de sensibilización y movilización en defensa de los derechos globales. El 67% del alumnado de Grado y Máster manifiesta que ha participado -posteriormente a la formación en epistemologías del Sur- en una siguiente fase de investigación-reflexión en donde plasmar lo aprendido.

En cuanto a las propuestas de nuevas temáticas por parte del alumnado, refieren a "Migraciones y Derechos", "realidades con la voz de las mujeres desde sus territorios".

A la finalización del proyecto, el 78% del alumnado considera que tiene una mejor comprensión de los vínculos locales y globales en la lucha por los derechos.

Lo que más le ha gustado al alumnado ha sido la variedad de las temáticas, multiplicidad de voces, enfoque crítico, interacción de la teoría con experiencias vitales, motivación para emprender acciones ciudadanas.

Elevadas valoraciones por parte del alumnado a las reflexiones propiciadas, importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos humanos globales, las formaciones les han permitido incrementar sus conocimientos sobre la Agenda 2030 y los ODS, incremento de la concienciación y el compromiso.

Elevadas valoraciones a las infraestructuras, calidad de las ponencias y organización en general.

EFICIENCIA.

El presupuesto es coherente con los objetivos y resultados formulados ya que este destina parte de los fondos a actividades de cohesión del grupo motor, no obstante, la persona responsable del proyecto considera que se necesitan más recursos económicos para personal técnico.

Esta falta de personal es la que ha propiciado diferentes modificaciones presupuestarias ya que el límite en la partida de personal dificulta en parte la ejecución del proyecto.

La principal dificultad surgida en la gestión del presupuesto no podría haberse evitado dado que fue motivada por la pandemia.

El cronograma es coherente con los resultados y objetivos, teniendo en cuenta que en los procesos que son de grupo, participativos, son siempre lentos.

IMPACTO.

El mayor impacto alcanzado ha sido la creación del grupo de trabajo por la defensa de los derechos, grupo de personas activistas que luchan por la justicia social y la justicia epistemológica y del que también participa el alumnado y sigue interesándose en las actividades que se van llevando a cabo.

Los factores externos que han influido sobre el impacto global del proyecto han sido la pandemia, la carga de trabajo del grupo motor y la realización de todas las actividades tanto de manera presencial como online. Otro factor que ha dificultado en cierta medida la ejecución del proyecto ha sido el poder compaginar el proyecto con las agendas del profesorado y los calendarios académicos.

Las universidades considera que para alcanzar un mayor impacto sería mejor calendarizar las actividades dos años antes del inicio del curso, pues el año anterior cuando se proponen ya está el calendario universitario del año siguiente cerrado.

El mayor impacto generado en la ONGD ha sido la experiencia recogida en esta primera fase que facilitará el camino para la siguiente. Además del reconocimiento institucional entre las personas beneficiarias.

El mayor impacto entre el profesorado ha sido el incremento de conocimientos, poder profundizar y difundir las Epistemologías del Sur, mayores posibilidades de incidir en la concreción de soluciones a las problemáticas de los países del Sur, aprender a tejer redes, reforzar las líneas de trabajo, profundizar en las luchas y saberes del Sur, ampliación de las redes de trabajo, enriquecimiento y cuestionamiento personal, académico y profesional.

Elevada capacidad por parte del profesorado y personal investigador de compartir y replicar los conocimientos adquiridos. Casi la mitad del profesorado (40%), al finalizar el proyecto, ha creado grupos de estudios del Sur en la Universidad, sobre todo en la UPV.

El alumnado universitario considera que el proyecto les ha supuesto mayor sensibilidad, mayor perspectiva real del mundo, conocer otras realidades y feminismos, deconstruir y decolonizar pensamientos y desaprender constantemente.

Elevada capacidad de réplica y difusión de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, incremento del compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria. El 89% del alumnado manifiesta haber aumentado su grado de compromiso con los derechos globales. Al finalizar el proyecto, la mitad del alumnado de Grado y Máster manifiesta que se ha hecho voluntario/a activista en Derechos humanos, feminismo y epistemologías del Sur.

VIABILIDAD.

El proyecto es sostenible pues se crea un grupo en defensa de la justicia social y de los derechos humanos que se sostiene por sí mismo y que conta con un plan de trabajo a 4 años con una serie de actividades tanto a corto como a medio largo plazo.

Las actividades realizadas han propiciado que "se hayan fortalecido las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur… el profesorado también se han beneficiado de intercambios con las ponentes del Sur y los espacios de reflexión creados en las reuniones a la hora de definir actividades han servido para su propia reflexión interna.

El grupo motor ha compartido reflexiones y conocimientos, se han articulado redes de trabajo como por ejemplo la EMAUS del País Vasco y con ACONC de Colombia.

Otro factor que contribuye a la sostenibilidad del proyecto son las reflexiones que se hacían después de cada formación sobre los derechos de los pueblos del Sur, metodologías participativas, creación de saberes provenientes del Sur, la difusión realizada en las redes y el video de las temporeras.

Existe predisposición por parte de la ONGD en continuar ejecutando proyectos de este tipo, de hecho, en el momento de la evaluación ya se está ejecutando la segunda fase con el grupo motor creado y participando las mismas personas de esta primera fase.

El proyecto se ha hecho eco en los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil, sobre todo cuando la participación de Layali Zahran (mujer activista palestina).

El profesorado y personal investigador siguen dando continuidad al trabajo del grupo motor. El 87% del profesorado ha creado espacios de encuentros al objeto de defender los derechos de las mujeres, especialmente las mujeres migrantes del Sur.

La mayoría del profesorado considera que a través del proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado.

La gran mayoría del alumnado considera que este tipo de proyectos aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria. Consideran que a través del proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS.

14. RECOMENDACIONES.

Las principales recomendaciones que se obtienen del presente informe de evaluación son:

- Para una correcta y efectiva transversalización del enfoque de DDHH convendría desglosar los efectos del proyecto sobre cada perfil de titular de Derechos, Responsabilidades y Obligaciones.
- Formular indicadores desagregados según género para ver los diferentes impactos del proyecto sobre cada género.
- En cuanto al enfoque medioambiental, visibilizarlo vía indicadores mediante la adquisición de productos a entidades de la economía social o al menos, hacer referencias a la huella cero que el proyecto tiene sobre el medio ambiente.
- Fomentar la participación de hombres en el proyecto pues mayoritariamente participan mujeres.
- Según el alumnado, propiciar la realización de talleres relacionados con "migrantes y derechos" o "realidades con voz de las mujeres desde sus territorios"
- Algunas otras recomendaciones por parte del alumnado serían:
    - No concentrar tanta información en poco tiempo. Dar con antelación material informativo para ir con más nociones a las sesiones.
    - La difusión del material podría hacerse vía Drive para poder compartir más documentos y no gastar tanto papel.
    - Un espacio más fácilmente adaptable a una disposición de las sillas en círculo.
    - Talleres más participativos. Me han parecido interesantes pero demasiado extensos.
    - Profundizar más en alguno de los aspectos tratados, quizá algo como más monográfico.
    - Grupos reducidos que favorezcan el aprendizaje dialógico.
    - Un poco más de tiempo para el diálogo entre estudiantes y ponentes. Y mayor protagonismo de los movimientos del Norte que trabajan con el Sur.
    - Estudiar la posibilidad de realizar alguna acción los sábados para una mayor participación.

- Justificar por parte de ApS a la GVA, la necesidad de contratación de más personal técnico para una eficiente gestión del proyecto.
- Consensuar con las Universidades las actividades a realizar dos años mínimo antes, pues si se realiza el año anterior, el calendario universitario está cerrado y es muy complejo gestionar nuevas actividades.
- Dentro del ámbito universitario, seguir haciendo esfuerzos para que se introduzca la cultura y el pensamiento proveniente del Sur (Oriente Medio) como fuente de conocimiento.
- Continuar trabajando en crear redes entre Universidad y sociedad con agentes del Sur y de la Comunidad Valenciana.

15. PRESUPUESTO DE LA EVALUACIÓN.

El presupuesto para la prestación del presente servicio de evaluación final externa ha sido de **2.694,00 Euros** (IVA incluido), retribución profesional y gastos adicionales incluidos, realizándose el pago del 50% a la firma del contrato de la presente evaluación por transferencia y el otro 50% una vez realizado y presentado el informe de evaluación final.

16. PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR.

El equipo evaluador está formado por dos mujeres: Eva Buades Martínez, quien coordinará y guiará el proceso de evaluación y Paloma Oltra Cerro, quien participará en calidad de técnica de apoyo para la recopilación de la información en la fase de trabajo de campo sistematización y colaboración en el Informe Final de Evaluación.

Eva Buades Martínez. Acreditada experiencia en proyectos de Educación para el desarrollo y Cooperación al Desarrollo desde 1997. Experiencia en trabajo de investigación y evaluación de proyectos de sensibilización y desarrollo (más de 70 informes realizados).

- Titulada universitaria en Ciencias Empresariales. 1994
- Máster Cooperación Internacional para el desarrollo (Universitat de Valencia). 2000.
- Máster en Economía Social. Universitat de Valencia. 2012
- Técnico Evaluador Proyectos (UOC). 2009.
- Agente Desarrollo Local (FVECTA).1994.

Paloma Otra Cerro. Profesional con más de 13 años de experiencia en la gestión de proyectos y en la transversalización del enfoque de género tanto en España como en Centroamérica.

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.
- Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional por el Instituto de estudios de HEGOA de la UPV-Universidad del País Vasco (Bilbao).
- Diplomado semipresencial de Especialización en Estudios de Género Feminista por la UNAM y Fundación Guatemala (Antigua, Guatemala).

Experiencia en trabajo de investigación en la línea de género, y en la realización de líneas de base y evaluaciones de proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización (más de 45 informes realizados).

17. FICHA CAD.

Título	*Difundiendo la voz de los Pueblos del Sur y los derechos globales en las universidades valencianas: redes Norte-Sur entre comunidad universitaria y OSC en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.*	Lugar:	Comunitat Valenciana
Expediente:	SOLEDP/2017/0032	Convocatoria	2017
Tipo de evaluación	Final externa	Coste (€)	2.694 €
Fecha de la intervención	15 mayo 2018 a 29 octubre 2020	Agente ejecutor	Alianza por la Solidaridad
Fecha de la evaluación	Octubre Noviembre Diciembre 2020	Agente Evaluador	Paloma Oltra y Eva Buades (AFERS, Consultoría social)
Antecedentes y objetivo general de la intervención	Alianza por la Solidaridad (Alianza) tiene por misión empoderar a las personas, sus colectivos y comunidades para que tomen las riendas de su futuro y sean capaces de transformar sus sociedades, corrigiendo las desigualdades de raíz y de manera sostenible. Trabajamos para defender los derechos humanos. Para hacer avanzar a las sociedades. Para reducir las desigualdades. Para hacer del mundo un lugar mejor para todos. Defendemos un modelo de cooperación que busque soluciones complejas, estructurales y duraderas a problemas y a las desigualdades que provoca el sistema actual, y que luche por romper actuaciones que generan más pobreza o soluciones temporales. Tenemos un compromiso con la difusión de información veraz, conocimiento y experiencias en torno a las temáticas y causas en las que trabajamos. Tenemos un enfoque de trabajo en red, de construcción de alianzas y participación en espacios europeos. Los problemas sobre los que se ha intervenido mediante el desarrollo del proyecto han sido: Problema central: Falta de ciudadanía y juventud crítica en la Comunidad Valenciana que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible. Consecuencia: Insuficiente compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS, así como falta de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur y de la Comunidad Valenciana. OG: Contribuir a la construcción de una ciudadanía global y una juventud crítica que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible. OE: Aumentar en la comunidad universitaria valenciana el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS a través del conocimiento, la investigación, la formación, la sensibilización y la creación de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur (África y Latinoamérica) y de la Comunidad Valenciana.		

Principios y objetivos de la evaluación	El objetivo de establecer esta evaluación final pasa por un necesario análisis de todas aquellas acciones del proceso que se han puesto en marcha a la hora de obtener los resultados inicialmente planteados. Resulta esencial evaluar si las herramientas y actuaciones puestas en marcha a lo largo de la implementación han sido suficientes y oportunas a la hora de obtener los objetivos que enmarcan dicho proyecto. La evaluación es un proceso de mejora continua que permite de un lado que los actores y beneficiaros del proyecto puedan indicar sus logros y aprendizajes y las mejoras y recomendaciones del proyecto.	
Metodología y herramientas	El enfoque metodológico aplicado en el proceso de evaluación tiene un carácter cualitativo, en base a entrevistas y observación estructurada, y cuantitativo con información generada a lo largo de la intervención, de la revisión y análisis documental, y a través de cuestionarios. Dependiendo del perfil y disponibilidad de las personas informantes clave se ha utilizado una entrevista semiestructurada con la técnica responsable del proyecto y conclusiones de los cuestionarios de los diferentes informantes clave pasados por la entidad al finalizar las actividades y mediante cuestionario online en el momento de la evaluación. La primera parte del trabajo de evaluación consistió básicamente en la revisión documental de los materiales generados en el marco del proyecto, documento de formulación, fuentes de verificación y se siguió con el trabajo de campo mediante las herramientas estadísticas contempladas. La última fase fue la de sistematización de la información, redacción de conclusiones, recomendaciones, y sociabilización del informe entre las personas de ApS.	
Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)	Participación	Se han establecido alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos. Aparte de con la Facultad de Ciencias Sociales, EMAUS, ACONC y ASOM (socia en Colombia), con el grupo de trabajo de la UV que trabaja pedagogías críticas, y el Máster de Cooperación de la UPV. La base voluntaria ha apoyado a las actividades del proyecto. El nivel de participación en el proyecto ha sido más o menos el esperado. Se cumplen indicadores de participación, las personas están implicadas, y con actividades con un alto grado de participación como las formaciones. En cuanto al profesorado y personal investigador participan un total de 15 personas pertenecientes a diferentes universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana tal y como estaba previsto vía indicadores. Profesorado y personal investigador muestran bastante grado de implicación y participación en las diferentes actividades y formaciones, así como en la difusión de los resultados del proyecto y las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado. El alumnado manifiesta que ha participado más en las actividades de sensibilización y movilización que en los talleres de comunicación social, ODS y Agenda 2030. Una mayoría del alumnado se ha implicado de manera considerable en la difusión de las actividades de sensibilización y movilización. Según género, en todos los perfiles de informantes clave, las mujeres son las que más participan de las actividades del proyecto, con una media de un 80% de mujeres sobre un 20% de hombres. En general, y para todo el proyecto, elevada participación de las mujeres y poca participación de hombres.

	Pertinencia	El proyecto es pertinente en el contexto en que se realiza la intervención y a las prioridades en la Comunidad Valenciana. Pertinencia en relación con las estrategias y prioridades internacionales, y en especial, con las de la Cooperación Valenciana. El diseño del Proyecto (los objetivos, las estrategias, los sectores de actuación, los componentes incluidos, los instrumentos y herramientas de ejecución, los sistemas de gestión, etc.), encaja dentro del marco de actuación internacional, nacional y local, se corresponde con las necesidades de la población beneficiaria (Titular de Derechos) según diagnóstico de identificación realizado por ApS (2016). La persona responsable del proyecto propone ampliar a otros ámbitos en las universidades como pueden ser las áreas de ciencias, naturales, y no solo al campo de las ciencias sociales. El enfoque medio ambiental se ha introducido en el desarrollo del proyecto por medio de muchas temáticas en defensa del medio ambiente, los recursos y el territorio. Y a nivel de trabajo, imprimiéndose lo necesario y trabajando con documentos en línea. Por último, en cuanto a la introducción del enfoque de género, se priorizaron temáticas por la defensa de los derechos de las mujeres a su vez que las vulneraciones especificas a esa defensa de derechos. También hubo una priorización de ponentes mujeres. Y se formularon indicadores con enfoque de género. Elevada valoración a la pertinencia de las actividades del proyecto por parte del profesorado universitario y personal investigador, así como por parte del alumnado de Grado y Máster.

	Eficacia	Según la persona responsable del proyecto las actividades han ido encaminadas a crear un grupo activista en la defensa de los derechos humanos, en las epistemologías del Sur, y también encaminadas a dar a conocer las culturas, saberes y feminismos del Sur al alumnado universitario para promover su implicación mediante la realización de acciones de sensibilización. Considera que las dos actividades que más valor añadido han aportado al proyecto han sido el diagnóstico participativo y las formaciones sobre feminismos en el Sur. Los factores que considera han disminuido o dificultado el logro de los objetivos ha sido la falta de disponibilidad del profesorado por cuestiones de agenda y la pandemia. Un factor que ha contribuido al éxito del proyecto ha sido la composición del grupo que en su mayoría son personas migrantes por lo que tienen un interés especial en difundir y poner en valor sus saberes. Un éxito alcanzado en el marco del proyecto y que no estaba previsto ha sido la realización de actividades por iniciativa del propio grupo motor. Podemos decir que el profesorado universitario y el personal investigador ha incrementado sus conocimientos al respecto de las Epistemologías del Sur y feminismos, comparando los valores de línea de base con los de la evaluación. Aumenta el porcentaje de profesorado que participa en la realización de reuniones de intercambio de conocimientos y experiencias con diferentes actores especializados en el conocimiento y la cultura de los pueblos del Sur que aporten otra nueva visión al grupo motor. Más de la mitad del profesorado y personal investigador ha participado en la realización de alguna investigación sobre los derechos de las mujeres y el 80% se ha involucrado en las acciones de sensibilización que ha realizado el alumnado universitario en el marco del proyecto. Incremento de conocimientos en el alumnado universitario al respecto de las Epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos. El alumnado de Grado y Máster manifiesta un "alto" grado de formación en temáticas relacionadas con la lucha por los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, a través de la creación de alternativas desde el Sur. El taller que más ha gustado al alumnado universitario ha sido "Derechos globales y derechos de las mujeres". La gran mayoría del alumnado (78%) ha realizado talleres sobre comunicación social para poder desarrollar acciones de sensibilización y movilización en defensa de los derechos globales. El 67% del alumnado de Grado y Máster manifiesta que ha participado -posteriormente a la formación en epistemologías del Sur- en una siguiente fase de investigación-reflexión en donde plasmar lo aprendido. En cuanto a las propuestas de nuevas temáticas por parte del alumnado, refieren a "Migraciones y Derechos", "realidades con la voz de las mujeres desde sus territorios". A la finalización del proyecto, el 78% del alumnado considera que tiene una mejor comprensión de los vínculos locales y globales en la lucha por los derechos. Lo que más le ha gustado al alumnado ha sido la variedad de las temáticas, multiplicidad de voces, enfoque crítico, interacción de la teoría con experiencias vitales, motivación para emprender acciones ciudadanas. Elevadas valoraciones por parte del alumnado a las reflexiones propiciadas, importancia de promover la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos humanos globales, las formaciones les han permitido incrementar sus conocimientos sobre la Agenda 2030 y los ODS, incremento de la concienciación y el compromiso. Elevadas valoraciones a las infraestructuras, calidad de las ponencias y organización en general.

	Eficiencia	El presupuesto es coherente con los objetivos y resultados formulados ya que este destina parte de los fondos a actividades de cohesión del grupo motor, no obstante, la persona responsable del proyecto considera que se necesitan más recursos económicos para personal técnico. Esta falta de personal es la que ha propiciado diferentes modificaciones presupuestarias ya que el límite en la partida de personal dificulta en parte la ejecución del proyecto. La principal dificultad surgida en la gestión del presupuesto no podría haberse evitado dado que fue motivada por la pandemia. El cronograma es coherente con los resultados y objetivos, teniendo en cuenta que en los procesos que son de grupo, participativos, son siempre lentos.
	Impacto	El mayor impacto alcanzado ha sido la creación del grupo de trabajo por la defensa de los derechos, grupo de personas activistas que luchan por la justicia social y la justicia epistemológica y del que también participa el alumnado y sigue interesándose en las actividades que se van llevando a cabo. Los factores externos que han influido sobre el impacto global del proyecto han sido la pandemia, la carga de trabajo del grupo motor y la realización de todas las actividades tanto de manera presencial como online. Otro factor que ha dificultado en cierta medida la ejecución del proyecto ha sido el poder compaginar el proyecto con las agendas del profesorado y los calendarios académicos. Las universidades considera que para alcanzar un mayor impacto sería mejor calendarizar las actividades dos años antes del inicio del curso, pues el año anterior cuando se proponen ya está el calendario universitario del año siguiente cerrado. El mayor impacto generado en la ONGD ha sido la experiencia recogida en esta primera fase que facilitará el camino para la siguiente. Además del reconocimiento institucional entre las personas beneficiarias. El mayor impacto entre el profesorado ha sido el incremento de conocimientos, poder profundizar y difundir las Epistemologías del Sur, mayores posibilidades de incidir en la concreción de soluciones a las problemáticas de los países del Sur, aprender a tejer redes, reforzar las líneas de trabajo, profundizar en las luchas y saberes del Sur, ampliación de las redes de trabajo, enriquecimiento y cuestionamiento personal, académico y profesional. Elevada capacidad por parte del profesorado y personal investigador de compartir y replicar los conocimientos adquiridos. Casi la mitad del profesorado (40%), al finalizar el proyecto, ha creado grupos de estudios del Sur en la Universidad, sobre todo en la UPV. El alumnado universitario considera que el proyecto les ha supuesto mayor sensibilidad, mayor perspectiva real del mundo, conocer otras realidades y feminismos, deconstruir y decolonizar pensamientos y desaprender constantemente. Elevada capacidad de réplica y difusión de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, incremento del compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria. El 89% del alumnado manifiesta haber aumentado su grado de compromiso con los derechos globales. Al finalizar el proyecto, la mitad del alumnado de Grado y Máster manifiesta que se ha hecho voluntario/a activista en Derechos humanos, feminismo y epistemologías del Sur.

	Viabilidad	El proyecto es sostenible pues se crea un grupo en defensa de la justicia social y de los derechos humanos que se sostiene por sí mismo y que conta con un plan de trabajo a 4 años con una serie de actividades tanto a corto como a medio largo plazo. Las actividades realizadas han propiciado que "se hayan fortalecido las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur… el profesorado también se han beneficiado de intercambios con las ponentes del Sur y los espacios de reflexión creados en las reuniones a la hora de definir actividades han servido para su propia reflexión interna. El grupo motor ha compartido reflexiones y conocimientos, se han articulado redes de trabajo como por ejemplo la EMAUS del País Vasco y con ACONC de Colombia. Otro factor que contribuye a la sostenibilidad del proyecto son las reflexiones que se hacían después de cada formación sobre los derechos de los pueblos del Sur, metodologías participativas, creación de saberes provenientes del Sur, la difusión realizada en las redes y el video de las temporeras. Existe predisposición por parte de la ONGD en continuar ejecutando proyectos de este tipo, de hecho, en el momento de la evaluación ya se está ejecutando la segunda fase con el grupo motor creado y participando las mismas personas de esta primera fase. El proyecto se ha hecho eco en los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil, sobre todo cuando la participación de Layali Zahran (mujer activista palestina). El profesorado y personal investigador siguen dando continuidad al trabajo del grupo motor. El 87% del profesorado ha creado espacios de encuentros al objeto de defender los derechos de las mujeres, especialmente las mujeres migrantes del Sur. La mayoría del profesorado considera que a través del proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado. La gran mayoría del alumnado considera que este tipo de proyectos aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria. Consideran que a través del proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS.
Agentes que han intervenido	Técnica del proyecto, profesorado universitario, alumnado universitario Grado o Máster	

18. ANEXOS.

ANEXO I: TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO.

PERTINENCIA

1. La intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria", ¿Cómo se realizó el análisis de necesidades?, ¿Quién participó, que actores?, ¿Cuándo se realizó?...

2. ¿Hubo una adecuada identificación de las personas beneficiarias en la formulación del proyecto? ¿Las personas beneficiarias están bien definidas y con participación igualitaria de mujeres?

3. Las necesidades identificadas ¿Se corresponden con los objetivos propuestos?, ¿Quedo alguna necesidad sin cubrir?

4. ¿Consideras que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos?, ¿añadirías o quitarías alguna actividad?

5. ¿Cómo se ha ajustado la propuesta metodológica a la situación de las personas participantes?

6. ¿Cómo se ha introducido el enfoque medio ambiental en el desarrollo del proyecto?

7. Idem para enfoque de género.

EFICIENCIA

8. ¿Consideras coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados del mismo?

9. ¿Son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas?

10. ¿Son adecuados los recursos empleados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados?

11. ¿Consideras que se debería incrementar alguna partida del presupuesto?, ¿Cuál?

12. Y ¿alguna partida que añadir a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA?

13. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

14. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del presupuesto y como podrían haberse evitado o se evitaron?

15. El cronograma, ¿consideras es coherente con los resultados y objetivos?

16. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

17. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del cronograma y como podrían haberse evitado o como se evitaron?

EFICACIA

18. ¿Han ido las actividades realizadas encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto?

19. ¿Qué actividad ha aportado más valor añadido al proyecto?

20. ¿Quitarías alguna?

21. ¿Consideras que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML?

22. Contribución de los Resultados al logro del **OE**, ¿Consideras que con los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto se ha conseguido el OE de *"Aumentar en la comunidad universitaria valenciana el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS a través del conocimiento, la investigación, la formación, la sensibilización y la creación de redes entre universidad y sociedad con agentes del Sur (África y Latinoamérica) y de la Comunidad Valenciana"?*

23. ¿añadirías algún otro resultado?

24. ¿y/o actividad?

25. ¿Qué factores han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos?

26. ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?

27. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido **positivamente** en el proyecto?

28. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido **negativamente** en el proyecto?

29. ¿Algún riesgo importante que haya puesto en peligro la ejecución del proyecto?

30. Y ¿alguna posibilitante de éxito?

IMPACTO

31. ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto con respecto al **OG** "*Contribuir a la construcción de una ciudadanía global y una juventud crítica que luche de forma conjunta tanto en el Norte como en el Sur por la justicia social, los derechos universales y el desarrollo sostenible*"?

32. ¿Cuáles han sido los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención?

33. ¿Cuáles han sido los factores externos que han influido sobre el impacto global?

34. ¿Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa?

35. ¿Os habéis encontrado con alguna dificultad en la ejecución del proyecto?

36. ¿Qué **impactos** consideras que ha tenido el proyecto entre a) Profesorado y personal investigador integrante dentro del Grupo Motor, y b) Alumnado (Grado y Máster)?

37. ¿Crees que tu participación en el proyecto ha mejorado tus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación del mismo?

38. ¿Cuál ha sido el mayor impacto generado en Alianza por la Solidaridad en el marco del proyecto?

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

39. ¿Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los mismos más allá del proyecto?

40. ¿Las actividades realizadas han hecho que "*se hayan fortalecido las relaciones entre el profesorado universitario valenciano alrededor del conocimiento de los pueblos del Sur (Latinoamérica y África) y en particular de sus feminismos, como estrategia para promocionar los derechos globales y ayudar al cumplimiento de los ODS"*?

41. ¿Las actividades realizadas han hecho que "*se haya compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de redes alrededor de los pueblos de Sur, y en particular de sus feminismos, a través de la creación de espacios de encuentro entre el profesorado universitario, las OSC y agentes de desarrollo*"?

42. ¿Las actividades realizadas han hecho que "*se haya generado una propuesta formativa, formado y capacitado el alumnado universitario desde las epistemologías del Sur sobre los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, y sobre sus conexiones globales en el Norte y el Sur para contribuir al cumplimiento de la agenda 2030*"?

43. ¿Las actividades realizadas han hecho que "*se haya aumentado la sensibilización en la defensa de los derechos globales y el conocimiento de los ODS de la población valenciana y en particular de la comunidad universitaria mediante la difusión del conocimiento y la promoción del voluntariado activista*"?

44. ¿Percibes predisposición por parte de la organización en continuar ejecutando proyectos de este tipo? Argumenta motivos.

45. ¿Ha existido participación de los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil?

46. ¿Consideras que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?

PARTICIPACIÓN

47. ¿Se han establecido alianzas de coordinación que permitan la consolidación de estrategias comunes con otras entidades/organizaciones que trabajan sobre los mismos objetivos?

48. ¿Cómo ha apoyado, en su caso, el resto de la organización (especialmente la base voluntaria) a las actividades del proyecto?

49. El nivel de participación en el proyecto, ¿ha sido el esperado?, en caso negativo, ¿A qué crees puede ser debido?

50. Aprendizajes obtenidos por la ejecución del proyecto (a nivel interno y a nivel externo).

51. Propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo)

ANEXO II) CUESTIONARIO PROFESORADO Y PERSONAL INVESTIGADOR.

Universidad:

Género:

Edad:

1. A la finalización del proyecto, valora del 0 al 10 tu nivel de conocimientos sobre epistemologías del Sur.

2. ¿Ha incrementado tu nivel de conocimientos en cuanto a feminismos? SI NO

   2.1. Si es afirmativa tu respuesta, ¿lo trabajas en el aula? SI NO

3. A tu forma de entender, valora del 0 al 10 si -dentro del ámbito universitario- cuentas actualmente con el conocimiento del Sur (África, América Latina y Oriente Medio) como otra fuente de conocimiento.

4. ¿Has formado parte del grupo motor de este proyecto? SI NO

   4.1. Si tu respuesta es afirmativa, valora del 0 al 10 el grupo motor.

5. En la actualidad, valora del 0 al 10 tu grado de conocimiento de los pueblos del Sur (Oriente Medio) y en particular de sus feminismos.

6. Actualmente, y tras finalizar el proyecto, a la hora de enriquecer el currículum universitario (tanto docencia como investigación), ¿incorporas los feminismos del Sur así como nuevas iniciativas relacionadas? Valora del 0 al 10.

7. ¿Habéis realizado reuniones de intercambio de conocimientos y experiencias con diferentes actores especializados en el conocimiento y la cultura de los pueblos del Sur que aporten otra nueva visión al grupo motor? SI NO

   7.1. Si tu respuesta es afirmativa, valora del 0 al 10 estas reuniones.

8. Tras finalizar el proyecto, ¿has participado en la realización de una investigación sobre los derechos de las mujeres (*Defensa del territorio étnico por las mujeres del Norte del Cauca: Análisis de su situación actual*), y diferentes feminismos del Norte y del Sur Global (*"Luchas, resistencias, preexistencias y sentipensares a partir de iniciativas populares y*

de participación de mujeres del Sur Global desde las epistemologías del Sur y el feminismo decolonial")? SI NO

9. Tras finalizar el proyecto, valora del 0 al 10 los siguientes ítems en relación a si se ha creado un compromiso real entre los integrantes del grupo motor de cara a conformarse como:

   - promotores de los derechos globales y la justicia social desde la Universidad.
   - y a través de la creación y difusión del conocimiento de las culturas de los pueblos del Sur.

10. ¿Habéis realizado una actividad conjunta como grupo, aprovechando los conocimientos y redes creados? Si No

11. En calidad de participante (profesorado, personal investigador o alumnado) del grupo motor ¿te has involucrado en las acciones de sensibilización que ha realizado el alumnado universitario participante en el proyecto? SI NO

12. Valora del 0 al 10 la pertinencia de:

    - Reuniones, charlas y encuentros de intercambio de experiencias –presenciales y on line- en donde se comparta el conocimiento, las reflexiones y las visiones conjuntas entre el Norte y el Sur Global.

    - Las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado

13. Valora del 0 al 10 la continuidad del trabajo del grupo motor.

14. A la finalización del proyecto, ¿habéis creado espacios de encuentro (intercambio de experiencias y reuniones) entre el profesorado universitario, organizaciones valencianas y del Sur que defienden los derechos de las comunidades del Sur y agentes de desarrollo al objeto de defender los derechos de las mujeres, especialmente de las mujeres migrantes y del Sur? SI NO

15. ¿Consideras que a través de este proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado? Valora del 0 al 10.

16. ¿Qué ha supuesto en ti, en tu forma de pensar, en tus actitudes, en tu día a día, etc... el hecho de haber participado en este proyecto?

17. Valora del 0 al 10 tu capacidad de réplica y de compartir los conocimientos adquiridos.

18. Tras finalizar el proyecto, ¿se ha creado un grupo de estudios del Sur en la Universidad? SI NO

19. Al finalizar el proyecto, ¿el profesorado ha conformado un grupo de trabajo en epistemologías del Sur que defienda los derechos globales desde las universidades valencianas? Valora del 0 al 10.

20. Valora del 0 al 10 tu grado de implicación y participación en:

- Grupo motor

- Formaciones en epistemologías y feminismos del Sur

- Reuniones y encuentros de intercambio de experiencias en donde se comparta el conocimiento, las reflexiones y las visiones conjuntas entre el Norte y el Sur Global.

- Difusión de los resultados del proyecto.

- Las acciones de sensibilización realizadas por el alumnado

ANEXO III) CUESTIONARIO ALUMNADO (GRADO Y MÁSTER).

Universidad:

Estudios: GRADO / MÁSTER

Especialización:

Género:

Edad:

1. A la finalización del proyecto, valora del 0 al 10 tu nivel de conocimientos sobre los ODS y la Agenda 2030.

2. ¿Has incrementado conocimientos sobre Epistemologías del Sur, feminismos y etnocentrismos? SI NO

3. ¿Has participado en talleres sobre los ODS y la Agenda 2030? SI NO

   3.1. Valora del 0 al 10 estos talleres.

4. ¿Te has formado en temáticas relacionadas con la lucha por los derechos globales, en particular sobre los derechos de las mujeres, a través de la creación de alternativas desde el Sur? Valora del 0 al 10.

5. Tras finalizar el proyecto, valora del 0 al 10 tu nivel de conocimientos sobre epistemologías del Sur.

6. Actualmente, a tu modo de ver, dentro del ámbito universitario, ¿se introduce la cultura y el pensamiento proveniente del Sur (Oriente Medio) como fuente de conocimiento? Valora del 0 al 10.

7. Valora del 0 al 10 la formación que has recibido en los siguientes módulos temáticos sobre "epistemologías del Sur":

   - democracia y poder popular.
   - papel de la universidad en la transformación social.
   - feminismos y etnocentrismos.

- derechos globales y derechos de las mujeres.

8. ¿Has realizado talleres sobre comunicación social para poder desarrollar acciones de sensibilización y movilización en defensa de los derechos globales? SI NO

9. ¿Has realizado actividades de sensibilización y movilización dirigidas a la comunidad universitaria en defensa de los derechos globales desde una perspectiva global-local? SI NO

10. ¿Has participado -posteriormente a la formación en epistemologías del Sur- en una siguiente fase de investigación-reflexión en donde plasmar lo aprendido? SI NO

11. Durante el proyecto, ¿has desarrollado investigaciones sobre las siguientes temáticas? Valora del 0 al 10.

    - Diferentes formas de concebir el feminismo y los derechos de las mujeres
    - Defensa del territorio por mujeres en el Sur global.

12. A la finalización del proyecto, ¿has reflexionado sobre las siguientes temáticas? Valora del 0 al 10.

    - feminismos y derechos de las mujeres.
    - el papel social de la universidad dentro del cumplimiento de los ODS.
    - organizaciones y movimientos sociales del Sur y su papel dentro de la Agenda 2030.

12.1. ¿Habrías añadido alguna más? SI NO CUÁL/ES

12.2. ¿Habrías quitado alguna? SI NO CUÁL/ES

12.3. ¿Cuál/es te ha/n interesado más?

13. A la finalización del proyecto, ¿tienes una mejor comprensión de los vínculos locales y globales en la lucha por los derechos? SI NO

14. A la finalización del proyecto, ¿consideras que se han creado redes entre Universidad y sociedad con agentes del Sur (Oriente Medio) y de la Comunidad Valenciana? Valora del 0 al 10.

15. Valora del 0 al 10 la pertinencia de:

- talleres sobre los ODS y la Agenda 2030.

- talleres sobre comunicación social (herramientas de transformación social)
- actividades de sensibilización y movilización

16. A la finalización del proyecto, ¿consideras que este tipo de proyectos aumenta el compromiso con la lucha por los derechos globales y el cumplimiento de los ODS en la comunidad universitaria? SI NO

17. ¿Consideras que a través de este proyecto se ha promovido la sensibilización y la conciencia ciudadana por la defensa de los derechos globales y el cumplimiento de los ODS entre el alumnado? Valora del 0 al 10.

18. ¿Qué ha supuesto en ti, en tu forma de pensar, en tus actitudes, en tu día a día, etc. el hecho de haber participado en este proyecto?

19. Valora del 0 al 10 tu capacidad de réplica y de compartir los conocimientos adquiridos.

20. ¿Ha aumentado tu grado de compromiso con los derechos globales? SI NO

21. Tras tu paso por el proyecto, ¿te has hecho voluntario/a activista en estas temáticas? SI NO

22. Valora del 0 al 10 tu grado de participación e implicación en:

- talleres sobre los ODS y la Agenda 2030.
- talleres sobre comunicación social (herramientas de transformación social)
- actividades de sensibilización y movilización

23. ¿Te has implicado en la difusión en redes sociales de las actividades de sensibilización y movilización realizadas en el marco del proyecto? SI NO Valora del 0 al 10 tu grado de implicación.

19. PREMISAS DE EVALUACIÓN.

Anonimato y confidencialidad: La evaluación ha respetado el derecho de las personas a proporcionar información, asegurando su anonimato y confidencialidad.

Neutralidad: El equipo evaluador no ha realizado acciones ni manifestaciones subjetivas, sobre todo durante el trabajo de campo, que pudieran dañar la posición, imagen o relaciones que las contrapartes, autoridades o población beneficiaria puedan tener con Alianza / Generalitat de Valencia.

Independencia: El equipo evaluador garantiza su independencia en cualquiera de las fases de identificación, ejecución, seguimiento del proyecto.

Responsabilidad: Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables del Proyecto, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, será mencionada en el informe. Cualquier afirmación será sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

Integridad: La evaluación tendrá la responsabilidad de sacar a la luz cuestiones no mencionadas específicamente en los términos de referencia, si ello fuera necesario para obtener un panorama completo.

Incidencias: En el supuesto de aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos serán comunicados inmediatamente a Alianza. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por Alianza.

Convalidación de la información: A fin de garantizar la validez de los datos, se solicitará los comentarios de todos los participantes en el Proyecto, recogiéndose su opinión sobre si la información ha sido correcta y ajustada a su percepción de la realidad. El equipo evaluador tendrá la última palabra.

Informe final: El equipo evaluador realizará sesiones informativas o proporcionará resúmenes de carácter no oficial, manteniendo la discreción respecto a los contenidos finales. La difusión del informe será prerrogativa de Alianza y la Generalitat.

Publicidad, difusión y autoría: Los miembros del equipo evaluador y, en su caso, la empresa consultora, delegarán todo derecho de autor en Alianza, que, si lo consideran conveniente, podrán proceder a la publicación del informe final, en cuyo caso el equipo de evaluadoras será mencionado como autoras del texto. En este caso el/a coordinador/a del equipo se compromete a prestar a Alianza el servicio de asesoramiento en la corrección de las pruebas de imprenta necesarias.

Como mecanismo adicional de difusión de las conclusiones, Alianza podrán solicitar al coordinador/a del equipo evaluador y a alguno de sus miembros que presenten los resultados y las enseñanzas obtenidas en sesiones de trabajo con personal de la Cooperación Valenciana y/u otras ONGD.

La difusión de la información recopilada durante la evaluación y la del informe final será prerrogativa de la ONGD Alianza y exige su consentimiento.

El/a coordinador/a del equipo se comprometerá a prestar estos servicios en el momento que le sea solicitado.

En Valencia, a 18 de diciembre de 2020.

BUADES MARTINEZ EVA MARIA - 20805826A

Firmado digitalmente por BUADES MARTINEZ EVA MARIA - 20805826A
Fecha: 2020.12.18 10:49:47 +01'00'

Fdo.: Eva Buades Martínez
Consultora AFERS